

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 3 de mayo de 2019

Número 1.747

Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (004/2019/031), ordinaria, celebrada el miércoles, 24 de abril de 2019

Presidencia de D. Ignacio de Benito Pérez

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Ignacio de Benito Pérez.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Luis Miguel Boto Martínez, doña Beatriz Elorriaga Pisarik, don Álvaro González López, y doña M.^a Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: don José Manuel Calvo del Olmo, doña Esther Gómez Morante, doña Yolanda Rodríguez Martínez y doña Inés Sabanés Nadal.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez y don José Manuel Dávila Pérez.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo.

* * * *

Se abre la sesión a las doce horas y treinta y dos minutos.

Página 4
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de marzo de 2019 (003/2019/024).

Página 4
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Dávila Pérez, la Sra. Sanz Otero y la Sra. Gómez Morante.
– Votación y aprobación del acta.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO

- Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la revisión de la Declaración de Zona de Protección Acústica Especial correspondiente al Distrito de Centro así como del Plan Zonal Específico de la misma.**
Página 4
- Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, el Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Dávila Pérez, la Sra. Sanz Otero y la Sra. Gómez Morante.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 3.- Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 4.491,22 euros, a favor de BALYMA SERVICIOS INTEGRALES, S.L., correspondiente a los trabajos de limpieza realizados en las dependencias que ocupa la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación en el edificio sito en la calle Albarracín, nº 33, durante el periodo comprendido entre el 19 y el 30 de noviembre de 2018 (expediente 145/2019/00323).**
Página 6
- Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, el Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Dávila Pérez, la Sra. Sanz Otero y la Sra. Gómez Morante.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas**

- Punto 4.- Pregunta n.º 2019/8000472, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si piensa hacer algo "para que la limpieza de fachadas y mobiliario que ensucia 'Podemos' con su propaganda electoral no la tengan que volver a asumir los contribuyentes madrileños".**
Página 6
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. González López y el Sr. Sarabia Herrero.
- Punto 5.- Pregunta n.º 2019/8000473, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si "además de la foto de la Alcaldesa amadrinando una cordera, tiene la Sra. Delegada algo más que ofrecer de la gestión de Ahora Madrid durante cuatro años en la Casa de Campo".**
Página 8
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Boto Martínez y la Sra. García San Gabino.
- Punto 6.- Pregunta n.º 2019/8000528, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "su valoración sobre el importante incremento de la contaminación, que nuevamente se ha producido en la ciudad de Madrid, en el primer trimestre de 2019".**
Página 10
- Intervención del Sr. Secretario de la Comisión en funciones.
- Punto 7.- Pregunta n.º 2019/8000532, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "a la vista de la modificación del Reglamento de los Servicios de Transporte Público Urbano en Automóviles de Turismo aprobada el pasado 9 de abril por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid", "qué previsiones tiene el equipo de gobierno con respecto a una eventual modificación de la Ordenanza del Taxi y el desarrollo de una Ordenanza reguladora de los vehículos de arrendamiento con conductor (VTC)".**
Página 10
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Dávila Pérez, el Sr. López Carmona y la Sra. Sabanés Nadal.
- Punto 8.- Pregunta n.º 2019/8000533, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cómo valora el Área de Medio Ambiente y Movilidad el funcionamiento del servicio de control**

municipal del cumplimiento de los indicadores de calidad de la limpieza viaria por parte de las empresas concesionarias de este servicio”.

Página 11
 – Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Dávila Pérez y el Sr. Sarabia Herrero.

Punto 9.- Pregunta n.º 2019/8000535, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “su balance sobre la ejecución de los Planes Normativos aprobados en este mandato que afectan a competencias del Área”.

Página 13
 – Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo y el Sr. Vicent García.

Punto 10.- Pregunta n.º 2019/8000536, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “si considera que ha mejorado la gestión del tráfico en hora punta en el barrio de Aluche en los últimos tres meses”.

Página 14
 – Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo y el Sr. López Carmona.

Punto 11.- Pregunta n.º 2019/8000537, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si se ha interesado en conocer el impacto ambiental que tendría el proyecto de remodelación del nudo de Eisenhower sobre el barrio de la Alameda de Osuna en el distrito de Barajas (por ejemplo: eliminación de zona verde de conservación municipal o incremento de la contaminación).

Página 15
 – Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo y la Sra. Sabanés Nadal.

Comparecencias**Punto 12.- Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000519, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, “para que haga un balance de la política de movilidad que ha desarrollado el Gobierno Municipal durante este Mandato”.**

Página 17
 – Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Dávila Pérez, la Sra. Sabanés Nadal, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. González López, la Sra. Sanz Otero y la Sra. Gómez Morante.

C) RUEGOS

No se formulan ruegos.
 Página 30

Finaliza la sesión a las catorce horas y cincuenta y cinco minutos
 Página 31

(Se abre la sesión a las doce horas y treinta y dos minutos).

El Presidente: Buenos días. Damos comienzo a la sesión de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad.

En primer lugar, me gustaría dar la bienvenida a esta comisión a la señora Beatriz Elorriaga, que no es habitual en esta comisión, y también y tal y como se ha acordado en Junta de Portavoces, mandar un abrazo cariñoso y desear toda la suerte en lo personal a Fernando Martínez Vidal, que hasta esta fecha ha sido el portavoz en el área por parte del Grupo Popular y que ha emprendido nuevos caminos. Así que, desearle lo mejor en esa nueva etapa.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones: Muy bien. Buenos días.

Es la sesión 004/2019/031 ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Movilidad.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de marzo de 2019 (003/2019/024).

El Presidente: Para fijar la posición de voto de cada uno de los grupos tienen la palabra sus portavoces.

¿Ciudadanos?

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ahora Madrid?

La Presidenta de los Distritos de Chamberí y Carabanchel y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

El Presidente: Quedaría aprobada por unanimidad, y tiene, nuevamente, la palabra el señor secretario.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de marzo de 2019 (003/2019/024), sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la revisión de la Declaración de Zona de Protección Acústica Especial correspondiente al Distrito de Centro así como del Plan Zonal Específico de la misma.

El Secretario de la Comisión en funciones:

Indicar que en este punto se ha presentado una enmienda a la totalidad por parte del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, cinco enmiendas parciales también del citado grupo municipal y dieciocho enmiendas parciales del Grupo Municipal Socialista de Madrid, si bien esta misma mañana se ha suscrito por parte del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal Ahora Madrid una enmienda transaccional, registrada con el número 2019/8000610, que desplaza tres enmiendas, las números 7, 8 y 9 de las parciales del Grupo Municipal Socialista.

El Presidente: Tal y como hemos acordado en Junta de Portavoces vamos a aplazar el debate al Pleno y, por lo tanto, si al señor secretario le parece bien podríamos proceder a la votación.

El Secretario de la Comisión en funciones: Bien.

En primer lugar, votamos la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** En contra.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Abstención, reserva de voto.

El Presidente: ¿Grupo Ahora Madrid?

La Presidenta de los Distritos de Chamberí y Carabanchel y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** En contra.

El Secretario de la Comisión en funciones: Queda desestimada.

Pasaríamos a la votación de las enmiendas parciales, las cinco enmiendas parciales presentadas por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

El Presidente: Si les parece lo vamos a hacer en bloque, efectivamente, en un único turno

¿Ciudadanos?

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** La 1 y la 3, a favor; la 2, 4 y 5, en contra.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero**: En todas ellas abstención, reserva de voto.

El Presidente: ¿Grupo Ahora Madrid?

La Presidenta de los Distritos de Chamberí y Carabanchel y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: A favor la 1 y la 3; en contra la 2, la 4 y la 5.

El Secretario de la Comisión en funciones: Muy bien.

Pues quedarían, si no me equivoco, aprobadas la 1 y la 3 por mayoría y el resto rechazadas.

El Presidente: Podríamos pasar ahora a la votación de las enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Socialista.

El Presidente: ¿Ciudadanos?

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo**: Reserva de voto en todas.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez**: A favor en todas.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero**: Reserva de voto en todas.

El Presidente: ¿Grupo Ahora Madrid?

La Presidenta de los Distritos de Chamberí y Carabanchel y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Distinto voto. Lo voy a ir cantando. ¿De acuerdo?

La 1 a favor; la 2, a favor; la 3, a favor; la 4, en contra; la 5, en contra; la 6, en contra; la transaccional, que sustituye a 7, 8 y 9, a favor; pasamos a la 10, a favor; la 11, a favor; la 12, a favor; las 13, a favor; y 14, 15, 16, 17 y 18, en contra.

El Presidente: Gracias.

El Secretario de la Comisión en funciones: Muy bien.

Pues quedarían aprobadas e integradas en el dictamen las enmiendas número 1, 2, 3, la transaccional; la número 10, la 11, la 12 y la 13.

Ahora procedemos a la votación del texto con la incorporación de las enmiendas aprobadas que han quedado establecidas.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo**: En contra.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez**: A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero**: Reserva de voto.

El Presidente: ¿Grupo Ahora Madrid?

La Presidenta de los Distritos de Chamberí y Carabanchel y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: A favor.

El Secretario de la Comisión en funciones: Muy bien.

Pues quedaría dictaminado favorablemente por mayoría.

Preguntar a los grupos municipales Ciudadanos y Socialista si mantienen para Pleno las enmiendas que han sido votadas y no incorporadas a dictamen.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo**: Mantenemos para Pleno.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez**: Las mantenemos para el Pleno.

El Presidente: Finalizado pues el debate sobre esta cuestión tiene la palabra el señor secretario.

El resultado de las votaciones, correspondientes a la propuesta a que se refiere este punto del orden del día, figura reseñado en documento adjunto debidamente rubricado y sellado con el de esta Secretaría.

No obstante, se significa como aspecto a destacar en las votaciones efectuadas, en la votación de las enmiendas parciales del Grupo Municipal Socialista de Madrid, que las enmiendas n.ºs de registro 2019/8000554, 2019/8000555 y 2019/8000556 son desplazadas por la enmienda transaccional suscrita por los Grupos Municipales Socialista de Madrid y Ahora Madrid, n.º de registro 2019/8000610 y, en consecuencia, se votan en la redacción dada por la citada enmienda transaccional.

Votación de la propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la revisión de la Declaración de Zona de Protección Acústica Especial correspondiente al Distrito de Centro, así como del Plan Zonal Específico de la misma

Finalmente, sometida a votación de la Comisión la propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la revisión de la Declaración de Zona de Protección Acústica Especial correspondiente al Distrito de Centro así como del Plan Zonal Específico de la misma, con la incorporación de las enmiendas aprobadas, queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 11 miembros presentes, con 6 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Ahora Madrid (4) y Socialista de Madrid (2), 1 voto en contra del Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y con la reserva de voto de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular (4), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico

del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen.

El texto de la Normativa referida a la revisión de la Declaración de Zona de Protección Acústica Especial correspondiente al Distrito de Centro así como del Plan Zonal Específico de la misma, con la incorporación de las enmiendas aprobadas, en los términos anteriormente reseñados, y que ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión, queda incorporado al expediente.

Los Portavoces de los Grupos Municipales Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Socialista de Madrid (Sr. Brabezo Carballo y Sr. Dávila Pérez, respectivamente) comunican en la sesión, una vez efectuadas las votaciones anteriormente reseñadas, y a los efectos previstos en el Art. 109.4 del Reglamento Orgánico del Pleno, en relación con el punto primero apartado 7 de la Resolución del Presidente del Pleno de 26 de julio de 2006, relativa al procedimiento para la aprobación de las normas y el presupuesto por el Pleno del Ayuntamiento, que mantienen para su defensa ante el Pleno las enmiendas votadas y no incorporadas al dictamen.

Punto 3.- Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 4.491,22 euros, a favor de BALYMA SERVICIOS INTEGRALES, S.L., correspondiente a los trabajos de limpieza realizados en las dependencias que ocupa la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación en el edificio sito en la calle Albarracín, nº 33, durante el periodo comprendido entre el 19 y el 30 de noviembre de 2018 (expediente 145/2019/00323).

El Secretario de la Comisión en funciones:

El punto número 3, de conformidad con lo establecido en la Junta de Portavoces, se da por leído y se somete directamente a votación.

El Presidente: ¿Grupo Ciudadanos?

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Nos reservamos para el Pleno.

El Presidente: ¿Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Reserva de voto.

El Presidente: ¿Ahora Madrid?

La Presidenta de los Distritos de Chamberí y Carabanchel y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

El Secretario de la Comisión en funciones:

Queda dictaminado favorablemente por mayoría.

El Presidente: Pasaríamos al siguiente punto. Pero, antes de dar comienzo a él, les quiero recordar que tenemos una comisión *a priori* bastante larga y, por lo tanto, recordarles que deben atenerse a los tiempos que tienen establecidos cada uno de ellos, y que en esta, al ser la última comisión, ya no me voy a permitir recordarles porque seguro que se lo saben.

Tiene la palabra el señor secretario.

La precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 11 miembros presentes, con 4 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal Ahora Madrid, 1 abstención del Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y con la reserva de voto de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4) y Socialista de Madrid (2), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen.

Punto 4.- Pregunta n.º 2019/8000472, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si piensa hacer algo "para que la limpieza de fachadas y mobiliario que ensucia 'Podemos' con su propaganda electoral no la tengan que volver a asumir los contribuyentes madrileños".

El Presidente: Si así lo desea, tiene la palabra Álvaro González por parte del Grupo Popular.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** Gracias, presidente.

La doy por formulada.

El Presidente: Por parte del Equipo de Gobierno, va a contestar Víctor Manuel Sarabia, director general de Servicios de Limpieza y Residuos.

Cuando quiera.

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero:** Buenos días. Muchas gracias.

El criterio que se sigue por parte de esta dirección general en lo relativo a la retirada de la propaganda electoral es el siguiente: si existen alusiones a personas o colectivos concretos, mensajes ofensivos o insultantes se quitan inmediatamente. Si no contienen este tipo de mensajes, sino que contienen eslóganes o mensajes puramente electorales no ofensivos, si el elemento reviste peligro porque se encuentre en mal estado o corra riesgo de caer a carreteras o sobre las personas, o ya ha caído al suelo, se retira lo antes posible, si no reviste peligro se retira previa petición de la Junta Electoral Central.

A estos efectos, si la Policía ordena su retirada, nos hace llegar el requerimiento de la Junta Electoral Central. Esto se hace así sea cual sea el partido o formación política y sea cual sea el sentido del mensaje sin establecerse diferencia alguna porque hay mensajes de todos.

Una vez finalizado el proceso electoral, los mensajes que permanecen son retirados por los servicios ordinarios de limpieza, tal y como se hace con el resto de mensajes sean o no políticos.

El Presidente: Gracias, señor Sarabia.

Señor González, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** Gracias, señor presidente.

No es la primera vez que mi grupo hace una pregunta de este tenor. Y la hacemos, señor Sarabia, aunque su respuesta desde luego no nos satisface, porque cada vez que hay elecciones los madrileños tienen que sufrir en las calles la pegada de carteles y propaganda electoral por parte de determinados partidos políticos en lugares no autorizados para ello; publicidad que luego estas formaciones no retiran sino que se quedan pegadas en fachadas, farolas y vallas hasta que los operarios del servicio de limpieza, con cargo al bolsillo de los contribuyentes, tienen que retirarlas, y si no, es la lluvia o el tiempo los que terminan por arrancarlos.

Nos estamos refiriendo sobre todo a Podemos y a sus sucedáneos, como Ahora Madrid o, en este caso, Más Madrid que no se han preocupado por la limpieza ni por esta ciudad. Estos días hemos visto cómo vuelven a ensuciar las calles pegando carteles en cualquier lugar, y es su responsabilidad, nuestra responsabilidad mantener la ciudad limpia. La palma, desde luego, se la lleva Podemos e Izquierda Unida, pero también el Partido Socialista. La Junta Electoral, señor Sarabia, autoriza determinados lugares para la colocación de propaganda, y eso usted lo debería saber, pero qué vamos a esperar de algunos que no están de acuerdo en cumplir la ley; empapelan cabinas de teléfono, pintan fachadas o colocan pasquines en farolas y hasta en los cementerios.

Hace unas semanas, el portavoz de nuestro grupo eligió un lugar emblemático para anunciar nuestras propuestas en materia de limpieza y denunciar la dejadez del gobierno de la señora Carmena: un monumento al barrendero madrileño en la plaza de Jacinto Benavente.

¿Pero quiere usted, señor Sarabia, señora Sabanés, saber que había en la espalda del pobre barrendero?

(El señor González López muestra una fotografía).

Pues sí, lo han adivinado ustedes, una pegatina de Podemos. Esto es intolerable y el Ayuntamiento debe actuar contra estas formaciones que no respetan nuestra ciudad.

Pero aquí tienen más fotos. En farolas: que no vuelvan. ¿Esto es tolerable? Esto es Podemos. Buzones de correos. ¿Esto es tolerable señor Sarabia, señora Sabanés? El Ayuntamiento hoy debe de

sancionar estas conductas. La historia la escriben tú, Unidas Podemos: en una marquesina. Otra más en una marquesina, de Ahora Madrid, de Podemos también, en muros. En cajetines eléctricos, de Unidas Podemos: que no vuelvan. Del Partido Socialista, también en vallas, lugares no autorizados, señor Sarabia. No puede usted conformar a un madrileño con sus explicaciones diciendo que únicamente si hay alusiones se quitan y si no, no. Si no están en un lugar correctamente colocados deberían quitarse sí o sí. Y la pregunta es, señor Sarabia, si piensan ustedes actuar y sancionar a esos partidos que están ensuciando nuestra ciudad y no respetando a los madrileños.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señor González.

Señor Sarabia, tiene la palabra.

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero:** Muchas gracias.

Por ir por partes, no sé si estamos mezclando asuntos, estamos hablando, está usted diciéndoselo a la persona que tiene que quitarlos, no a la persona que autoriza o desautoriza dónde se ponen, ni la competente para sancionarlos. La competencia para esto es de la Junta Electoral Central. Siempre se ha hecho así. De hecho, esta semana pasada hemos retirado dos carteles por petición suya, denuncia suya a la Junta Electoral Central, del Partido Popular. La Junta Electoral Central ha dictaminado que se deben retirar y se han retirado inmediatamente, y esto se hace así siempre y se ha hecho así siempre porque la Junta Electoral Central es la competente.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** ¿Esto? ¿En una farola?

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero:** Bueno pues denúncienlo ustedes en la Junta Electoral Central.

El Presidente: Señor González.

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero:** Denúncienlo ustedes en la Junta Electoral Central; entonces nos dará la orden y verá usted cómo acudimos muy raudos, que es lo que hacemos siempre, si lo han hecho esta semana dos veces, y lo hemos hecho. Porque no sabemos nosotros *a priori* lo que está autorizado y lo que no y yo no soy competente para quitar propaganda electoral porque vamos a ver...

(Rumores).

El Presidente: Guarden silencio, por favor.

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero:** ... yo soy el que manda, yo soy el que manda a los barrenderos de Madrid, muy respetables, pero no soy el competente para decidir estos asuntos.

Esto se ha hecho siempre así. En cualquier caso, y por responder a su pregunta, no hay ningún

sobrecoste, no hay ningún sobrecoste para los madrileños porque no se paga por pintada eliminada o por metro cuadrado de pintada eliminada; es un canon presupuesto máximo determinado y esto no repercute para nada en lo que los madrileños pagan, porque esto es así.

En Madrid se han realizado el año pasado 55.173 servicios de limpieza de pintadas y se trataron 780.484 en 15 m² de pintadas y carteles. Esto realmente es testimonial; tiene su importancia pero ciertamente es testimonial y le recalco que debe dirigirse usted a la instancia adecuada si quiere que retiren esos carteles que, desgraciadamente o afortunadamente, no soy yo.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señor Sarabia.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2019/8000473, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si "además de la foto de la Alcaldesa amadrinando una cordera, tiene la Sra. Delegada algo más que ofrecer de la gestión de Ahora Madrid durante cuatro años en la Casa de Campo".

El Presidente: Tiene la palabra el señor Boto, si lo desea.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Luis Miguel Boto Martínez:** Sí, muchas gracias.

Mientras el Partido Popular ha gobernado, nosotros hemos mejorado y ampliado el número de parques de la ciudad de Madrid mientras ustedes se han conformado solo con cambiarles el nombre. El parque del Retiro y la Casa de Campo han podido ser protagonistas en el Pleno gracias a las iniciativas del Partido Popular.

El 22 de marzo de 2018 el Partido Popular presentó una iniciativa con un plan de actuación para la conservación y mejora de la Casa de Campo. La iniciativa se aprobó a pesar de que Ciudadanos, PSOE y Ahora Madrid se abstuvieron. La proposición contenía una serie de medidas relativas a la gestión del parque, a su núcleo histórico, a las zonas verdes, usos recreativos y seguridad.

Nos alegramos de que haya un rebaño de ovejas y felicitamos a la alcaldesa por amadrinar una cordera, lo que unido al cambio de nombre de algunos parques, como he mencionado anteriormente, ha mejorado sin duda la calidad de vida de los vecinos, pero parece que se les ha olvidado llevar a la señora Carmena a visitar el resto del recinto.

Cuando presentamos la iniciativa, el lago estaba vacío porque se estaban realizando obras. Pero no vamos a hablar mucho de la chapuza que ha costado a los madrileños 2,6 millones de euros y que a los pocos días de llenarse empezó a hacer aguas. De hecho, actualmente hay más patos fuera que dentro del estanque y esto no es broma: patos nadando en las explanadas de la Casa de Campo.

Las filtraciones en los muros han inundado la parte baja, la depuradora, el merendero, una zona de olmos, y dentro de poco, cuando empiece el calor, tendremos una plaga de mosquitos. ¡Vamos, un ejemplo de eficacia de ingeniería!

Tampoco han llevado a la alcaldesa a visitar esas zonas en las que la falta de control por parte del Ayuntamiento ha permitido la existencia de caza furtiva y la colocación de lazos en los que pueden herirse los animales.

Además, el Grupo de Ahora Madrid, su grupo, señora Sabanés, pidió en el pleno de Mondoa que la explanada de la Puerta del Ángel se convirtiera en un bosque, iniciativa que fue aprobada con el apoyo del Partido Popular. Sin embargo, ahora la alcaldesa ha quitado la razón a los suyos y prefiere seguir explotando la explanada a través de Madrid Destino en una muestra más del respeto que tienen ustedes a las decisiones de los plenos del distrito.

Además, el edificio de la Faisanera sigue siendo un taller de reparación, de maquinaria y otros vehículos. También seguimos sin saber qué ocurre con la Casa de los Vargas, parece que la señora Carmena sigue empeñada en abrir un restaurante, una escuela de hostelería o no sabemos qué.

Además, los jardineros municipales, a quienes les agradezco su presencia en la comisión, de quienes Ahora Madrid se ha olvidado por completo, no tienen ni siquiera agua potable en sus instalaciones. Agua potable, por cierto, que está utilizando el Ayuntamiento para regar la Casa de Campo en camiones cisterna que figura el cartel de agua no potable. Me gustaría su opinión al respecto.

No sabemos qué pensaría de esto don Cecilio Rodríguez, pero creemos que estos trabajadores merecen el respeto de la Corporación y que se atiendan sus necesidades y demandas.

Por cierto, han denegado a los jardineros del Retiro la flexibilidad horaria de la que sí gozan otros trabajadores. Nos gustaría que lo reconsiderasen, porque nosotros creemos que se lo merecen.

Igualmente nos dijeron que en el año 2018 se iba a aprobar el nuevo Plan Director de la Casa de Campo. A día de hoy no está ni se le espera, seguimos con el plan del año 2007.

Nos gustaría saber también qué ocurre con la rehabilitación prevista en el reservado, donde está el vivero, ¿Y es cierto que han pensado eliminar parte del vivero o son solo rumores?

Señora Sabanés, y me dirijo a usted, es usted mucho más sensata y sensible a las cuestiones medioambientales que la señora alcaldesa.

Le pediríamos, y voy finalizando, dos cosas: primero, que usted se reúna por primera vez con los jardineros en el mandato para escuchar sus demandas; y, segunda, que tratara de convencer a la señora Carmena para que la Casa de Campo no termine en el más absoluto abandono.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias a usted.

Por parte del Equipo de Gobierno, tiene la palabra doña Beatriz García San Gabino, directora general de Gestión del Agua y Zonas Verdes, que tendrá una única intervención al haber consumido toda su intervención el señor Boto.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** Muchas gracias.

Bueno, voy a intentar contestar primero a la pregunta que se nos había hecho.

Y es que en Casa de Campo en estos cuatro años se ha trabajado de una manera intensa, sobre todo dada la situación que teníamos y el contrato que tenemos.

Hemos trabajado según lo estipulado en el pliego, de todas las maneras que hemos podido.

Hemos hecho inversiones con presupuesto ordinario y con inversiones financieramente sostenibles. Llevamos más de 7 millones y tenemos otros 4 solicitados.

Pero no nos olvidemos que no es solo inversión, estoy de acuerdo, es mantenimiento y mejora de lo que ahora tenemos. Y en eso hemos trabajado muchísimo.

Le voy a enumerar..., no le puedo dar cifras de todo, aunque las tengo, porque no me da tiempo. Pero desde 2015 se ha actuado intensamente en la mejora de caminos y accesos y varios nuevos accesos y caminos, actuaciones en mobiliario urbano, cartelería, juegos infantiles y circuitos deportivos, mejoras en la red de riego y fuentes de beber.

Me gustaría comentar que la Casa de Campo antes del contrato integral estuvo diez años sin contrato de mantenimiento en la red de agua potable. Había muchas cosas en Casa de Campo que directamente no se mantenían.

Hemos hecho mejoras en las instalaciones hidráulicas y la depuradora, en los cerramientos, un plan de arbolado de riesgo, un plan de escoltados del pino, plantaciones, tratamientos selvícolas, actuaciones en viveros, eliminación de barreras arquitectónicas y un largo etcétera.

Pero no solo nos hemos quedado en el pliego, hemos ido mucho más allá, hemos establecido limitaciones al tráfico y al estacionamiento de vehículos, cosa que redundará en una mejor conservación, también, de la Casa de Campo.

Sobre yacimientos arqueológicos, mejora en instalaciones de centros divulgativos de fauna y ecosistemas, como el edificio que alberga ahora la colección de coleópteros.

Un montón de actuaciones en biodiversidad. Pruebas piloto de nuevos tratamientos contra la procesionaria, plantación de olmos resistentes a la grafiosis, recuperación, por supuesto, de aprovechamiento de pastos con ovejas trashumantes. Es una idea que existía y que hemos recuperado y que creemos que hemos implementado con muchas mejoras. Y un largo etcétera.

Respecto al Plan Director, sí lo tenemos redactado, pero el Plan Director tiene una serie de documentos anejos que tenemos que terminar durante este año y no podemos aprobarlo ni presentarlo hasta que no lo tengamos.

(Observaciones del señor Boto Martínez).

Bueno, es que es mucho trabajo, es que son 1.722 ha.

El Presidente: Señor Boto, por favor.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** Y, como digo, tenemos el contrato que tenemos y los recursos que tenemos.

Bueno, respecto al lago, le voy a contar una vez más porque creo que ya lo hemos explicado muchas veces. El vaso del lago de la Casa de Campo, es decir, ni el suelo ni los muros son impermeables y nunca pensamos que tuvieran que ser. Si el muro es histórico, parte del muro es histórico, eso es incompatible con ser impermeable. Cuando se hizo..., a ver, el lago es una lámina de agua que forma parte del ecosistema del arroyo de Meaques. Eso significa que es un sistema natural. Es decir, el arroyo de Meaques vierte al lago y el lago alivia al río Manzanares. Evidentemente estamos en una zona de alta permeabilidad, lo puede ver en los mapas hidrogeológicos... Y siempre ha sido permeable, y además es que el arbolado que está alrededor del lago capta su agua también de lo que filtra el lago, lo que pasa que es cierto que al quitar ese fondo de lodos, que tenía entre una profundidad de 15 cm a 2 m...

El Presidente: Finalice, por favor.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** ... está filtrando mucho más, pero eso irá remitiendo.

Pero es normal, es normal y no pasa nada, el agua ahora mismo no está afectando a la depuradora, está en unas zonas que además no está afectando al arbolado y poco a poco irá remitiendo, y si afecta a alguna instalación, lo solucionaremos, pero lo que quiero dejar claro es que nunca hicimos una actuación para impermeabilizar nada.

El Presidente: Muchas gracias.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** Eso lo tienes en el Retiro, pero no en una zona natural.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias a usted.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2019/8000528, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "su valoración sobre el importante incremento de la contaminación, que nuevamente se ha producido en la ciudad de Madrid, en el primer trimestre de 2019".

El Secretario General en funciones: La pregunta contenida en el punto número 6 ha sido retirada por su autora, de manera que pasaríamos al punto número 7.

(La precedente iniciativa se retira a petición de su autora).

Punto 7.- Pregunta n.º 2019/8000532, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "a la vista de la modificación del Reglamento de los Servicios de Transporte Público Urbano en Automóviles de Turismo aprobada el pasado 9 de abril por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid", "qué previsiones tiene el equipo de gobierno con respecto a una eventual modificación de la Ordenanza del Taxi y el desarrollo de una Ordenanza reguladora de los vehículos de arrendamiento con conductor (VTC)".

El Presidente: Si así lo desea, tiene la palabra el señor Dávila por parte del Grupo Socialista.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** La doy por formulada.

El Presidente: Por parte del Equipo de Gobierno creo que se van a repartir los tiempos, pero en primer lugar tendría la palabra don Francisco José López Carmona, director general de Gestión y Vigilancia de la Circulación.

El Director General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, **don Francisco José López Carmona:** Muchas gracias. Buenos días.

Bueno, efectivamente, la modificación del Reglamento de los Servicios de Transporte Público Urbano no es que abra la posibilidad sino que obliga a las Administraciones locales, fundamentalmente a la de Madrid puesto que más del 98 % de los taxis que existen en la Comunidad de Madrid forman parte del Área de Prestación Conjunta, a modificar sus ordenanzas para su adaptación, por tanto tiene que haber una adaptación de la Ordenanza de Movilidad. El plazo que da la norma es un plazo muy reducido de

seis meses, por tanto hasta el 12 de octubre del año 2019.

En relación con esta modificación, entendemos que al igual que ha sucedido con la Ordenanza de Movilidad Sostenible, y dada las transformaciones estructurales que se están produciendo, tanto desde el punto de vista normativo como material en la movilidad de la ciudad, debe tratarse de una ordenanza completamente nueva, con un abordaje ambicioso para garantizar el futuro del sector del taxi y el servicio público.

Por otra parte, en relación con la ordenanza relativa a la VTC, continuamos en tramitación hacia la aprobación inicial. En este momento está en su última fase, que es el informe de la Asesoría Jurídica, el informe final de la Asesoría Jurídica, y en cuanto se evacue ese informe se elevará a Junta de Gobierno.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señor López Carmona.

Ruego que guarden silencio.

Tiene la palabra el señor Dávila.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Buenos días a todas y a todos.

Plantear que hemos vivido en la Comunidad de Madrid y en toda España el conflicto que ha habido con el taxi y los VTC, un conflicto que ya está siendo histórico porque tiene bastantes años ya de situación en las cuales el sector del taxi está sufriendo una competencia desleal que hemos denunciado múltiples veces en este Ayuntamiento de Madrid por parte del Grupo Municipal Socialista.

A partir de la huelga que se da entre finales de enero y principios de febrero nos encontramos con que la Comunidad de Madrid sigue insistiendo en su muro absoluto de ignorar las peticiones de los taxistas, y a lo único que se dedica es, en vez de regular las condiciones de las VTC, como así planteaba el Real Decreto que aprobó el gobierno socialista el 30 de julio, con relación a los transportes terrestres, que daba la posibilidad a las comunidades autónomas de legislar y hacer cumplir la normativa, haciendo entre otras cosas cumplir la ratio de 1/30... Creemos que es fundamental y es absolutamente necesario regular y proteger un servicio público como es el del sector del taxi, en particular en la ciudad de Madrid.

Pero nos hemos encontrado con la Comunidad de Madrid, que en vez de afrontar esa regulación de las VTC lo que ha hecho es, simplemente, modificar el Reglamento de Servicios de Transporte Público Urbano en automóviles y turismos. Ya ha habido quejas del sector, que nosotros compartimos, en este caso del sector del taxi a través de la Federación Profesional del Taxi de Madrid, que aprovecho para saludar a representantes que han venido hoy a vernos en directo. Y ya se han planteado varias cosas:

Una, las tarifas máximas aprobadas por este nuevo reglamento hacen que los trabajadores del taxi van a ser los que probablemente tengan que asumir los descuentos, que hagan las promociones planteadas por las empresas. Estamos de nuevo

cargando de forma clara y nítida contra los intereses de los trabajadores del sector del taxi y favoreciendo a grandes empresas que lo están planteando.

En ese sentido también decir que se ha quitado la limitación del 10 % del tope máximo que pueden controlar las empresas de licencias. Ahora mismo, tal como está hecho y al quitar esa limitación podría darse la situación de que la totalidad de la flota del taxi pudiera estar controlada por grandes empresas; nos parece una absoluta barbaridad que se haya quitado esa limitación. Y en ese sentido nosotros planteamos que ante esta incomprensión de la Comunidad de Madrid esperamos que el próximo ciclo electoral haga que pueda haber un gobierno socialista, presidido por Angel Gabilondo, que realmente afronte las inquietudes del sector y realmente plantee medidas claras y contundentes para proteger el sector del taxi en la ciudad de Madrid.

En ese sentido también el Ayuntamiento de Madrid tiene sus obligaciones, también tiene sus responsabilidades. Creemos que es muy importante que haya una inspección clara de lo que es el servicio tanto del taxi como de los VTC en la ciudad de Madrid. En ese sentido nosotros apostamos y creemos que habría que hacer un cuerpo de inspección municipal, ya sea de Policía Municipal o de nueva creación, para controlar lo que estamos hablando, que hay 23.000 vehículos que dan ese servicio de una forma, a través del taxi o de los VTC en la ciudad de Madrid, creemos que es un volumen suficientemente grande como plantear que llegue a una inspección concreta, y aprovechando también que ya se pueda poner o se va a poder plantear que ahí está el Registro de Comunicaciones del Servicio de Arrendamiento de Vehículos con Conductor, con lo cual ya la Policía Municipal podría hacer esa labor mucho más correctamente.

Y evidentemente también tenemos que plantear que tiene que estar puesta en marcha la Ordenanza de los VTC. Ahí nosotros siempre hemos apremiado al Equipo de Gobierno a que lo pusiera en marcha cuanto antes, es cierto que se ha puesto ya, es cierto que no va al ritmo que a nosotros nos gustaría, y yo creo que el equipo municipal tiene que ponerse las pilas lo máximo posible porque es una ordenanza fundamental, es una ordenanza...

El Presidente: Señor Dávila, el tiempo.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** ... que también va a ayudar a los trabajadores de los propios VTC, y sobre todo insistimos y creemos que el sector del taxi tenemos que cuidarlo, tenemos que mimarlo, es nuestro sector y es un servicio público.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted.

Tiene la palabra la señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Al principio de la legislatura, por parte de la Comunidad, se planteó una reforma de la ley de transportes, genérica, que tendría que tener... incluso nosotros

llegamos a informar, pero se desestimó esa idea y después de todo el conflicto nos hemos quedado en un decreto de última hora sin la modificación a fondo de la ley de transportes y sin ninguna regulación con el tema de las VTC. Eso, en parte, ha motivado nuestro retraso a la hora de poder lanzar y gestionar la ordenanza de los VTC.

El efecto de no tener ningún marco regulatorio por parte de la Comunidad supone, además de mayor dificultad a la hora de regular el Ayuntamiento, pero supone fundamentalmente que ya se han dado episodios, al no tener la Comunidad de Madrid reguladas las VTC, tenerlas otras comunidades y otras estar en disposición de hacerlo, supone que el efecto de presión sobre la ciudad de Madrid, fundamentalmente, se ha incrementado de forma sustancial.

Es decir, que la noticia es que yo entiendo que el nuevo gobierno de la Comunidad de Madrid tendrá entre sus primeras obligaciones y tendrá entre sus primeros compromisos reformar la ley de transportes y un marco regulatorio para los VTC y, desde luego, en sintonía tiene que acabarse la ordenanza del Ayuntamiento de Madrid y, entre tanto, como usted ha dicho, nosotros estamos intensificando las inspecciones y ya estamos en contacto con Fomento, un plan de inspección específico, dado que se están dando situaciones claras de abuso y de falta de cumplimiento de la normativas de las VTC, estamos en esa dirección...

El Presidente: Señora Sabanés...

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Sí.

... y ya estamos en contacto con Fomento para cuadrar el Registro de Fomento que nos permitirá un mayor control sobre las irregularidades de los vehículos VTC.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 2019/8000533, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cómo valora el Área de Medio Ambiente y Movilidad el funcionamiento del servicio de control municipal del cumplimiento de los indicadores de calidad de la limpieza viaria por parte de las empresas concesionarias de este servicio".

El Presidente: Si así lo desea, tiene la palabra el señor Dávila.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Bueno, a nosotros siempre nos ha preocupado, y ha sido parte del debate público, el tema de cómo hacíamos el

control de inspecciones y sanciones a las empresas. La limpieza en la ciudad de Madrid es cierto que está mejor de como estaba al inicio de legislatura, se acometieron una serie de actuaciones como fue la Mesa de Limpieza con la contratación de 800 nuevos trabajadores, pero es cierto que sigue siendo, entre otras cosas debido al uso de los contratos integrales, sigue habiendo 1.200 trabajadores menos en la ciudad de Madrid.

Nosotros hemos insistido una y otra vez, sistemáticamente, en que tenemos que reforzar las labores de inspecciones, las labores de control dentro del formato que permiten los indicadores del contrato integral. Por eso mismo hemos ido haciendo peticiones de información por parte del Grupo Municipal Socialista al Ayuntamiento de Madrid para saber exactamente las penalizaciones impuestas por el Ayuntamiento a las diferentes contratas.

Y nos hemos encontrado con una sorpresa, y por eso yo creo que en un ejercicio de transparencia es bueno traerlo aquí, comentarlo y que el gobierno se pueda explicar por qué estas situaciones, que según sus propios datos en 2018 el Ayuntamiento de Madrid impuso a las empresas de limpieza un total de 27 sanciones, por un importe de 53.436 €.

Estamos hablando que el contrato de limpieza anual del Ayuntamiento de Madrid son 240 millones de euros anuales, estamos hablando de que se podría llegar hasta un tope del 20 % de sanciones, todos sabemos que en la realidad es imposible llegar a este tope tal y como están hechos los indicadores, pero sí que es verdad que la cantidad de 48 millones de euros no se podría en ningún caso, prácticamente, ni aunque esto fuera Sarajevo en guerra, podríamos consentir o podríamos tener la posibilidad como Ayuntamiento de multar a las empresas esta cifra, pero de los 48 millones euros anuales a los 53.436 que se han multado hay un trecho muy importante.

Estamos hablando, por también dar otra serie de datos, que son datos además suministrados por el Equipo de Gobierno, que en 2016 se pusieron 118 sanciones a las empresas de limpieza por 159.500 €; en 2017, 51 sanciones por 84.864 €; y en 2018 se han puesto 27, como he dicho antes, por 53.436. Estamos viendo cómo sistemáticamente el nivel de sanción, por parte del Ayuntamiento de Madrid a las empresas, va en línea descendente y eso no se corresponde con el sentimiento subjetivo que tenemos los madrileños y madrileñas de que la limpieza todavía tiene mucho que mejorar en la ciudad Madrid.

Y ya, por poner algunos datos concretos, que nos ha llamado especialmente la atención y a mí en particular por ser residente de la zona, según sus propios datos, en 2018 en el lote 2 del contrato integral de la limpieza que comprende los distritos de Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca y Chamartín, se pusieron cero sanciones, por un importe de cero euros, obviamente. En el lote 6, incluidos los distritos de Carabanchel, Usera, Villaverde, ocurrió lo mismo. Y en el lote 5, que están los distritos de Puente de Vallecas, Moratalaz, Villa de Vallecas y Vicálvaro, el Ayuntamiento ha sido más riguroso, en teoría, y ha puesto una sanción a las empresas por una falta leve por un importe de 1.000 €.

Creemos que estos datos no tienen ningún sentido tal y como está la situación de la limpieza en la ciudad de Madrid. Entendemos que el contrato integral tiene problemas. Entendemos que los indicadores es más complicado que las multas, pero entendemos que no hay ningún motivo para que haya un descenso sistemático a lo largo de los años, como he puesto en los ejemplos del 2016 al 2018, en las sanciones que ponemos a las empresas.

Nosotros siempre hemos insistido que la inspección era uno de los elementos básicos, y con estos datos lo traemos a la comisión para que el Equipo de Gobierno pueda explicar el porqué de estas cifras que a todas luces nos parecen claramente insuficientes de sanción a las empresas.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señor Dávila.

Por parte del Equipo de Gobierno, tiene la palabra nuevamente, Víctor Manuel Sarabia en un único turno.

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero:** Muchas gracias.

No sé si hay aquí una confusión entre sanciones y detracciones por indicadores. Creo que los datos que me ha dado son datos de expedientes sancionadores. El contrato integral de limpieza se gestiona fundamentalmente por los 68 indicadores que tiene, eso hace...

(Observaciones del señor Brabezo Carballo).

Sí, 68 en total, de limpieza son 24 me parece, y 68 en total. Lo cual hace que esa sea la fórmula principal de control del contrato y eso no se consideran infracciones y los propios pliegos lo dicen. Las infracciones, el consiguiente procedimiento sancionador es supletorio de ello y está concretamente especificado en los pliegos. Cuando en algunos supuestos los indicadores tienen un comportamiento demasiado negativo se puede abrir un sancionador, y en determinados sucesos los indicadores dicen que, por ejemplo, en los puntos negros cuando están más de seis horas ya no va al indicador de punto negro sino que va a infracción, va a penalidad.

Las detracciones por indicadores de calidad han sido mucho más altas, desde septiembre de 2013 a noviembre de 2018, incluido, se han quitado 44.166.000 € al contrato: por indicadores de limpieza 12 millones, de control de calidad en limpieza 14 millones, y luego hay más indicadores para el resto de ámbitos del contrato, que son varios, pero los sustanciales y los más importantes suelen ser los de limpieza.

Por responder a la pregunta, en la valoración que se hace desde estos servicios de control de calidad, cómo se controla el contrato mediante la toma de muestras para el cálculo de indicadores, es buena. En la actualidad se toman como media alrededor de 25 muestras mensuales para el cálculo de los indicadores de calidad de limpieza, de forma aleatoria, por toda la ciudad; hay indicadores de estado, indicadores de servicio...

(Observaciones).

Sí, 25.000. Por lo tanto el funcionamiento del servicio se considera que es adecuado, está permitiendo una correcta gestión de los servicios y ha contribuido a la mejora del estado de limpieza de la ciudad que se ha producido en esta legislatura. Otra cosa es que el sistema se considere adecuado, creo que ahí estaremos de acuerdo en que el sistema es demasiado costoso, implica la dedicación de un excesivo número de efectivos y medios para su control, porque hay que tomar muchísimas muestras y hacer muchísimos procedimientos de cálculo; no existe un procedimiento administrativo para efectuar las deducciones por indicadores, lo que ha originado que este contrato tenga una elevadísima litigiosidad.

No existe un objeto claro del contrato; como usted bien ha dicho, se permite una detracción en el canon de hasta un 20 % sin que se considere incumplimiento del contrato, y al fiarse todo a la calidad no se establecen unos medios mínimos a dedicar a los servicios.

Por lo tanto, desde esta dirección general, desde esta área de gobierno ya se está trabajando en la definición de unos nuevos contratos que no lo basen todo en el control de la calidad y que sí establezcan unas prestaciones y unos medios.

Con todo, los indicadores sí son útiles desde el punto de vista de dar una idea de cómo está la ciudad, de cómo evoluciona, proporcionan datos objetivos acerca del estado de las calles, y entendemos que deben ser mantenidos, si bien con otra función y dentro de otra categoría que no les dé el control prácticamente exclusivo de unos contratos de esta magnitud.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señor Sarabia.

Finalizado el punto, tiene la palabra nuevamente el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 2019/8000535, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "su balance sobre la ejecución de los Planes Normativos aprobados en este mandato que afectan a competencias del Área".

El Presidente: Si así lo desea, tiene la palabra el señor Brabezo.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias, presidente.

El Ayuntamiento de Madrid tiene dos grandes herramientas para ejecutar su política. Por un lado, el presupuesto que...

(Observaciones de la señora Sabanés Nadal).

El Presidente: Por favor, guarden silencio.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Empiezo otra vez. Silencio, exacto, muy bien, señora Sabanés.

El Ayuntamiento tiene dos grandes herramientas para ejecutar su política: por un lado, el presupuesto que dota...

Por favor, es que es imposible así.

Comienzo nuevamente. El Ayuntamiento tiene dos grandes herramientas para ejecutar su política: por un lado, el presupuesto que dota con partidas aquellas acciones que quiere poner en marcha; y, luego, por otro lado, tiene la elaboración de ordenanzas y planes normativos.

En los presupuestos, ya lo hemos hablado en muchas ocasiones, ¿qué ha hecho Carmena durante este tiempo? Carmena y la señora Sabanés en el Área de Medio Ambiente y Movilidad. Pues, básicamente, ejecutar el 30 % de las inversiones en el Área de Medio Ambiente y Movilidad; eso es lo que le importa a la señora Sabanés el medio ambiente en nuestra ciudad.

Mire, hay una de las cosas que podríamos decir sobre esos incumplimientos: o usted ha demostrado incapacidad para ejecutarlo, desinterés por el área, que también es una posibilidad, o que los presupuestos son inflados e irreales. Que lo único que tiene en fin es en convertirse en un panfleto político para el *flash* político, como sucedió, por ejemplo, con los aparcamientos disuasorios, donde la señora Sabanés anunció que iba a invertir 160 millones de euros y ha invertido cero euros.

Más. Sobre este tema, ¿qué otra parte podría ejecutar la señora Sabanés para poner en marcha su política, si tuviera alguna, para la ciudad de Madrid? Pues los planes normativos y ordenanzas.

En el 2018 prometieron siete proyectos normativos. ¿Cuántos se ejecutaron? Solo dos. En el 2019, ¿cuántos prometieron? Dos proyectos normativos. De momento no sabemos nada de ellos y estamos ya finalizando el mandato.

Analicemos el 2019, Proyecto de Plan Normativo sobre Limpieza. ¿Qué tendría que hacer la señora Sabanés? Pues ajustar la Ordenanza de Limpieza a las necesidades de la ciudad. Carmena-Sabanés mantienen la ordenanza del Partido Popular, les parece buena, conservan esa ordenanza, y la ciudad de Madrid sigue teniendo como primer problema la limpieza en nuestra ciudad.

¿Otro proyecto que tenemos encima de la mesa? El de las VTC. La señora Sabanés, hoy defensora, anuncia más medidas, más fotos, más apoyo, pero no ha hecho absolutamente nada durante estos cuatro años en este aspecto. No solamente eso, sino que cuando lo anuncia, no se reúne con la patronal de los VTC ni sus representantes sino que se reúne con otros sectores para regular las VTC. Es una de las reclamaciones que tiene el sector, que usted no se reúne, usted, usted, el de los VTC.

El Presidente: Señor Brabezo...

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Bueno, es que he sido interrumpido y me gustaría...

El Presidente: Por eso le he dado los quince segundos más.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Pues eran más de quince, eran treinta.

El Presidente: Finalice, justamente, treinta. Finalice, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Sobre este tema, sí que me gustaría que la señora Sabanés lo único que ha hecho es demostrar populismo puro. Lo peor de todo es que venía a democratizar las instituciones la señora Sabanés y lo único que ha hecho, cuando le hemos pedido un acuerdo de mínimos en la Ordenanza de Movilidad, usted...

El Presidente: Gracias, señor Brabezo.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** ... nos giró la cara. Y le pido, por favor...

El Presidente: Gracias, señor Brabezo, finalice.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** ... que conteste a estas preguntas y no se ponga detrás...

El Presidente: Señor Brabezo, finalice.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** ... de sus directores generales.

El Presidente: Tiene la palabra el señor José María Vicent, secretario general técnico del área.

El Secretario General Técnico, **don José María Vicent García:** Buenos días.

Para ceñirme en la contestación a la pregunta que se había formulado quería, en primer lugar, corregir alguna de las cuestiones que se han señalado. Los planes normativos empiezan a hacerse en 2018: el primer plan normativo es el de 2018 y el segundo el de 2019. Eso no significa que hasta entonces no se hubieran dictado normas, ordenanzas, etcétera, concretamente entre 2015 y 2017 se hicieron varias modificaciones de las ordenanzas de movilidad y de la Ordenanza Reguladora del Taxi.

Ciñéndonos ya a 2018, en total son ocho iniciativas las que hay en el Plan Normativo entre 2018 y 2019 porque, si se fija usted, una de ellas salta de 2018 a 2019. El Plan Normativo de 2019 evidentemente tenía en cuenta el periodo de la legislatura; es decir, que solo se iba a contar con cinco meses para llevarlo a cabo.

La Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y Gestión de Residuos, se ha iniciado la tramitación y ha llegado a someterse a consulta

previa, se han estudiado todas las aportaciones que se han hecho y está en tramitación. Lo mismo sucede con la Ordenanza de Calidad del Aire y Protección contra la Contaminación Atmosférica, que está en la misma fase. La Ordenanza de Movilidad Sostenible, como usted sabe, que ha sido un trabajo impresionante, ya se publicó, ha sido objeto de un montón de recursos, lo cual también consume muchos recursos humanos, fundamentalmente por parte de la Administración. Y también se ha aprobado la modificación del Reglamento del Cuerpo de Agentes de Movilidad. Por lo tanto, en 2018 respecto a lo que estaba previsto no se ha podido llevar a cabo la previsión que había de la Ordenanza de Gestión y Uso Eficiente del Agua y la de Protección y Fomento de Infraestructura Verde.

Respecto a la Ordenanza Reguladora del Taxi, pues se estaba a la espera de la modificación del Reglamento del Taxi por parte de la Comunidad de Madrid cuya publicación es de 12 de abril, con lo cual no ha dado tiempo. Y respecto a la Ordenanza de los VTC ya se ha contestado. No obstante, quería señalar que previo a ponerse a redactar ordenanzas, se han hecho otras actuaciones como el Plan A de Calidad del Aire y Cambio Climático; el Plan de Infraestructuras de Zonas Verdes y Biodiversidad; el Plan Estratégico de Residuos; el Programa de Aparcamientos Disuasorios; Plan de Arbolado de los Jardines del Buen Retiro de Madrid; los protocolos de calidad del aire con toda la complejidad que ustedes saben.

El Presidente: Finalice, por favor.

El Secretario General Técnico, **don José María Vicent García:** Es decir, no solo es dictar ordenanzas, sino planes previos a la elaboración de esas ordenanzas.

Gracias.

El Presidente: Gracias a usted.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Pregunta n.º 2019/8000536, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "si considera que ha mejorado la gestión del tráfico en hora punta en el barrio de Aluche en los últimos tres meses".

El Presidente: Si lo desea tiene la palabra, señor Brabezo.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** El barrio está colapsado.

(El señor Brabezo Carballo muestra un documento).

Eso es lo que gritaban desesperados los vecinos de Aluche.

Los atascos que se organizan por las mañanas en Aluche son tremendos por culpa de la iniciativa que impulsó el Partido Socialista y ejecutó Manuela Carmena en la A-5. Una propuesta del PSOE - Carmena que ha limitado los accesos a la A-5 desde el barrio de Aluche, en concreto en avenida del Padre Piquer. La única posibilidad que tienen los vecinos en incorporarse a la A-5 es por la avenida de los Poblados o por la carretera de Bohadilla. Las calles aledañas a la A-5, como avenida de la Aviación, Blas Cabrera o Valmojado, han incrementado la intensidad del tráfico de una manera terrible en esas zonas, porque los conductores buscan otras vías para evitar la A-5.

Los vecinos de Batán y Campamento no están nada contentos porque la A-5 sigue siendo todavía una autovía y no una vía urbana. La fractura urbanística sigue existiendo a pesar de las medidas que anunciaban tanto Ahora Madrid como el Partido Socialista, los vecinos de hecho siguen teniendo que utilizar los pasos subterráneos. Mire, ustedes tenían la oportunidad de haber soterrado la A-5 y haber rehabilitado la zona tal y como les pedíamos desde Ciudadanos, y ustedes hicieron caso omiso. En cuatro años no han tenido la valentía de llevar una transformación de la zona, ahora nos venden la moto y nos van diciendo que este es un proceso por fases, hasta ustedes mismos se arrepienten de lo que acaban de hacer, no hay proyecto ni siquiera en lo básico. Por ejemplo, aparcamientos disuasorios, todavía estamos esperando en nuestra ciudad, no existe un Bus-VAO tal y como se lo solicitaba, tampoco un aumento del transporte público eficiente.

Mire, señora Sabanés, cómo va a mejorar el tráfico si no hace infraestructuras necesarias e invierte en los barrios. Mire, señora Sabanés, el coche no desaparece, y si no hay alternativa, lo único que están haciendo los coches es trasladarse a otras zonas y generar problemas donde no los había: más ruido, más contaminación, más molestias, casualmente lo mismo que nos decía el director de Sostenibilidad que iba a suceder en la zona, donde uno de sus informes señalaba que aumentaría el ruido en la zona.

Señores del PSOE-Carmena, no han solucionado ni los problemas de ruido ni de contaminación ni tampoco han solucionado absolutamente la brecha que sigue existiendo en la A-5 en Aluche. Miren, señora Sabanés, no solamente no han solucionado el problema sino que han generado más molestias...

El Presidente: Finalice.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** ... en aquellos sitios como Campamento, Batán o Las Águilas, simplemente por imponer medidas sin ningún tipo de sentido.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señor Brabezo.

Por parte del Equipo de Gobierno, tiene la palabra nuevamente el señor López Carmona.

El Director General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, **don Francisco José López Carmona:** Muchas gracias.

Efectivamente, la modificación de la ordenación que se ha realizado en la zona de Aluche en relación especialmente con su conexión con la A-5 supone una nueva configuración de accesos. Estos accesos se producen de una manera ahora semaforizada, por tanto, tiene determinados ritmos en relación con la incorporación y también se producen en condiciones de mayor seguridad en incorporaciones que incluso estaban fuera de normativa y ocasionaban una gran cantidad de accidentes. Esa configuración ha supuesto efectivamente el cierre del tráfico desde Padre Piquer hasta paseo de Extremadura y su reconfiguración a través de otro itinerario, y como es lógico, un cambio en la configuración de estos accesos supone una modificación en las dinámicas de movilidad de los vehículos, de circulación de los vehículos que hacen que algunos viales dentro del barrio de Aluche tengan menos tráfico y otros tengan más, como ha mencionado el señor concejal, la calle Valmojado o la calle Seseña o los Yébenes, por ejemplo. En estas calles se ha procedido a modificar la programación de los semáforos, estamos haciendo una gestión muy directa del escenario. En nuestra opinión, es que no parece haberse alcanzado un escenario de estabilidad, es decir, la movilidad, la circulación es un sistema sociotécnico en el que las personas ajustan sus conductas al viario, a las posibilidades, etcétera. Por ejemplo, hay un porcentaje de personas que antes utilizaba la A-5 como vía de entrada que se han derivado al transporte público, no inferior al 6 %, de acuerdo con los estudios del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y, por tanto, hasta que no se alcance este escenario de estabilidad, pues no podemos hacer una valoración definitiva pero, en todo caso, entendemos que no se produce ninguna situación que cause alarma desde el punto de vista de la gestión del tráfico que hacemos, como usted sabe, en tiempo real desde el centro de gestión de la movilidad.

Le voy a dar un detalle en relación con el..., usted ha mencionado el Bus-VAO, un detalle que a mí me parece significativo en relación con esta materia es que el carril bus que se ha repintado y que se ha reconfigurado dentro de esta operación, anteriormente observábamos claramente desde las pantallas del CGM que los autobuses no utilizaban el carril bus en las intersecciones, sencillamente porque se producía una gran cantidad de accidentes por incorporación no semaforizada de vehículos por el carril derecho y, sin embargo, ha aumentado claramente el uso del carril bus por los propios autobuses y ha disminuido por otros vehículos, con lo cual la regulación ha tenido un efecto en ese sentido.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted, además, por no haber agotado todo su tiempo.

Finalizado el punto tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 11.- Pregunta n.º 2019/8000537, formulada por el concejal don Sergio

Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si se ha interesado en conocer el impacto ambiental que tendría el proyecto de remodelación del nudo de Eisenhower sobre el barrio de la Alameda de Osuna en el distrito de Barajas (por ejemplo: eliminación de zona verde de conservación municipal o incremento de la contaminación).

El Presidente: Si así lo desea, tiene la palabra el señor Brabezo.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Vamos a ver si tenemos suerte y nos contesta la señora Sabanés por fin.

¿En qué situación se encuentra el proyecto del Ministerio de Fomento sobre la remodelación del nudo de Eisenhower? Nos hemos reunido con asociaciones, vecinos y particulares porque nos han mostrado su preocupación con este proyecto que arrasaba con una zona verde de alto valor. Alguna de las asociaciones incluso nos ha comentado que ha pedido reunirse con la señora Sabanés pero que le han denegado esta reunión.

Señora Sabanés, nos gustaría saber cómo está la situación del proyecto de reforma del nudo de Eisenhower.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señor Brabezo.

Tiene la palabra la señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Como usted sabe, entiendo que sabe, ese era un proyecto antiguo que el Ministerio de Fomento en la actualidad inició o dio continuidad a la tramitación de ese proyecto, y es verdad que se han producido una serie de movilizaciones de las asociaciones. Decirle que el periodo de alegaciones fue en el mes de agosto, lo que supuso que ni el tejido asociativo ni en su totalidad, aunque se hicieron alegaciones de carácter más urbanístico en ese momento, se culminara de una forma en profundidad lo que tenía que ser, la contemplación de todas las variables y variantes que tenía ese proyecto pero, desde luego, el Equipo de Gobierno también se ha reunido con los vecinos y con Fomento para modificar ese proyecto.

El Presidente: Gracias, señora Sabanés.

Para su segundo turno tiene la palabra el señor Brabezo.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias, presidente.

Mire, señora Sabanés, el proyecto que tenía Fomento previsto, que tenía en el nudo de Eisenhower para remodelarlo o reformularlo, lo que tenía en

proyecto era arrasar con una zona verde que hacía, que protegía a los vecinos de Barajas, en concreto de Alameda de Osuna.

¿Qué hacía? De protección, esta barrera de arbolado, entre la A2, la escuela infantil Bateo y la instalación deportiva básica del Ayuntamiento de Madrid. Aquí, ¿qué sucedió? Bien. El Ministerio de Fomento presentó, y eso es lo que tenía ese proyecto enfrente, había un periodo de alegaciones, ¿y qué hizo el Ayuntamiento? No hizo absolutamente nada.

Más tarde el Ministerio de Fomento, es cierto, solicitó, preguntó al Ayuntamiento sobre unos terrenos que son de propiedad o de registro titularidad del Ayuntamiento de Madrid. Ahí sí fue cuando el Ayuntamiento alzó la voz. Eso es cierto.

Sin embargo, ¿qué pasó durante todo este tiempo, entre el periodo de alegaciones y cuando el Ministerio de Fomento pudo consultar al Ayuntamiento de Madrid? Pues, bien, los vecinos alzaron la voz. Los vecinos salieron a protestar. Los vecinos se manifestaron, y los vecinos se fueron a hablar con el Ministerio de Fomento.

Señora Sabanés, aquí lo que le quiero dejar claro es que casi nos marcan un gol que acabaría con el arbolado de Alameda de Osuna, que acabaría con el arbolado que protege a los vecinos de Barajas, con el arbolado que protege a aquellos que están en la escuela infantil.

Mire, Barajas no solamente tiene ese problema, tiene otros más y el Ayuntamiento de Madrid no ha hecho nada al respecto. Se lo quiero recordar: limpieza, sigue siendo el mayor problema de la zona; más, temas de seguridad, realmente los robos a pisos han crecido un 64 % en la zona; pero todavía tenemos más, la falta de mantenimiento de asfaltado es terrible en la zona.

El Presidente: Finalice, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Y no solamente eso, también le diré —y finalizo ya—, este proyecto casi se ejecuta si no es por los vecinos.

De verdad, abandone ese ecologismo de salón y póngase manos a la obra.

Gracias.

El Presidente: Gracias a usted.

Señora Sabanés, tiene la palabra.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Ha hecho un buen giro: Casi se ejecuta el proyecto. Usted, como ha metido la pata y quería dar caña al Ayuntamiento de Madrid, y no se ha enterado o no se ha querido enterar que, por supuesto, yo reconozco la actividad de los vecinos, también reconozco su populismo, del que acusa a los demás pero el suyo y su demagogia y pintar Madrid en negro es espectacular, solo le falta un atril, solo le falta un atril a usted para completar el cuadro.

(Observaciones del señor Brabezo Carballo).

El Presidente: Señor Brabezo.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** ¡El proyecto se ha re-ti-ra-do! Bien, entonces usted me dice: Es que casi se hace un proyecto malo. El proyecto se ha retirado, le he dicho que era un proyecto...

(Observaciones del señor Brabezo Carballo).

El Presidente: Señor Brabezo, por favor.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Pero vamos a ver, señor Brabezo, o sea, icómo que alguna crítica a qué, a quién se ha retirado! Era un proyecto que venía de la anterior legislatura, era un proyecto que desde luego tenía unos elementos, Las Rejas tiene unos problemas que hay que resolver y se ha retirado el proyecto, se ha eliminado la parte de la Alameda de Osuna, se va a intentar buscar una alternativa que mejore la movilidad en Las Rejas, que es una zona enormemente complicada, se va a hacer con participación. ¿Y esto qué cree, que lo ha hecho usted y la señora Villacís dando vueltas por Barajas? ¿Cree usted esto?

(Observaciones del señor Brabezo Carballo).

El Presidente: Señor Brabezo, le llamo al orden.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Pues, vamos a ver, que aquí cada cual hace su trabajo.

Y, por supuesto, que los vecinos han tenido una parte muy importante en esa movilización, que es necesario reconocer, pero es verdad que los movimientos de Alcaldía, que movimientos de la alcaldesa, de la concejala del distrito, del gobierno y de todo el mundo y la consideración del Partido Socialista, que también intervino en la intermediación con el Ministerio de Fomento, ha producido una situación de éxito. ¿No le gusta?

(Observaciones del señor Brabezo Carballo).

El Presidente: Señora Sabanés, finalice.

Señor Brabezo.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Es que es incapaz de reconocer incluso cuando las cosas se solucionan.

Perdón. Ya está.

El Presidente: Gracias.

Señor Brabezo, por favor, se lo recuerdo.

Finalizado el punto, tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 12.- Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000519, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, "para que haga un balance de la política de movilidad que ha desarrollado el Gobierno Municipal durante este Mandato".

El Presidente: Si así lo desea, tiene la palabra el señor Dávila por parte del Grupo Socialista.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Bueno, parecía muy razonable que en la última Comisión de Medio Ambiente y Movilidad habláramos de uno de los grandes temas de la legislatura a nivel municipal, ¿no? Tiene toda la lógica del mundo que la movilidad, que ha traído tantísimo debate, tantísimas horas tanto de la comisión como de los plenos de junta de distrito como del propio Pleno del Ayuntamiento central, pues fuera también protagonista y nos pusiéramos a hablar y comentar las diferentes perspectivas y, sobre todo, el Equipo de Gobierno hiciera un análisis de qué es lo que ha hecho y poder hacer el resto de partidos políticos valoraciones sobre el mismo.

Yo lo primero que quiero comentar y quiero plantear es que la movilidad en la ciudad implica todo. Implica todo significa que cuando tenemos un modelo de ciudad y tenemos una idea de hacia dónde queremos evolucionar, por cierto es interesante si todos los partidos tuvieran una idea clara de hacia dónde quieren evolucionar, porque muchas veces sí hay contradicciones flagrantes entre lo que son diferentes áreas de actuaciones o diferentes declaraciones, tanto del Equipo de Gobierno en algunos casos, como pueden ser algunas actuaciones que han hecho a nivel urbanístico, como las propias declaraciones del resto de partidos políticos, que muchas veces había incoherencias claras en qué modelo querían plantear y hacia dónde querían ir.

En ese sentido, quiero recordar el pacto por la movilidad sostenible, que llevamos al Pleno del Ayuntamiento de Madrid el 28 de noviembre de 2016, tanto Ahora Madrid como el Partido Socialista, del Observatorio de Movilidad Urbana Sostenible de Madrid. Yo animo a todas las personas que estén interesadas en temas de movilidad a que lean ese pacto; es un pacto que ha hecho la sociedad civil, es un pacto hecho por personas que han trabajado mucho, que llegaron a una serie de consensos entre muchísimos colectivos y muchísima gente diversa para conseguir un punto de encuentro común, y que refleja muy bien lo que he empezado diciendo en la intervención, que la movilidad implica todo. La movilidad implica el modelo económico, la movilidad implica el desarrollo urbano que queremos en la ciudad, la movilidad implica también cómo repartimos el uso del espacio público; y en ese sentido desde el Partido Socialista hemos tenido dos prioridades muy claras a la hora de afrontar la movilidad en esta legislatura.

La primera ha sido, evidentemente, considerar que la salud pública es lo primero. Con lo cual teníamos que hacer políticas, actuaciones que fueran

para reducir el nivel de contaminación en la ciudad de Madrid, y ese nivel de contaminación era básico porque estamos ante el principal problema de salud pública que tenemos en la ciudad.

La segunda, y también muy importante de cara a medio y largo plazo, es plantear un reparto más razonable del uso del espacio público. Hay un uso del espacio público en la ciudad de Madrid que está totalmente tergiversado. Dedicamos el 80 % del espacio público de nuestra ciudad al transporte en coche, cuando utilizamos el coche el 30 % de la población. Ese desajuste entre la gente que utilizamos el coche y el uso que se hace del mismo provoca que la habitabilidad de nuestros barrios se vea perjudicada. En ese sentido nosotros en las diferentes situaciones que hemos ido proponiendo como puede ser, por ejemplo, cuando trajimos al Pleno del Ayuntamiento de Madrid la creación de Madrid Central o cuando hemos apoyado obras de rehabilitación como se han tenido, por ejemplo, en la zona de Chueca en la cual había una recuperación del espacio público muy clara tirando bandas de aparcamiento para poder hacer amplias las aceras, creemos que son unas situaciones claras y nítidas que tenemos que plantear y que tenemos que poner encima de la mesa.

Si queremos un modelo de sostenibilidad de la ciudad de Madrid, un modelo de futuro, un modelo que permita a nuestros descendientes heredar una ciudad habitable y una ciudad sana y donde el aire de respirar no sea un problema según vas andando por la calle y te tengas que preocupar precisamente de la gente que más problemática tiene, como son los mayores o como son los pequeños o como son las personas que tienen enfermedades respiratorias, tenemos que hacer un cambio radical de la ciudad, y yo creo que este ha sido el debate de la legislatura y estoy seguro que va a ser el gran debate que vamos a tener en el futuro en la ciudad de Madrid.

Yo creo que nosotros tenemos que dirigimos —y así lo hemos defendido el Partido Socialista en toda la legislatura— hacia modelos de desarrollo que van en la línea de las principales capitales y metrópolis del mundo, en modelos de desarrollo que indican un cambio urbanístico y un cambio en la movilidad de la ciudad de Madrid, a un uso de transporte público y un fomento del mismo y una reducción muy clara del uso de transporte en coche privado, porque es la única manera realmente de mejorar los niveles de contaminación de zonas significativas en la ciudad.

En ese sentido hemos debatido una y mil veces, hemos planteado todo tipo de iniciativas, hemos planteado todo tipo de debates dentro de nuestra ciudad y yo creo que es muy importante que este debate lo hagamos serio e intentar sacar en cierto modo lo que son las consideraciones políticas *a priori* de intentar hacer esto como un instrumento puramente electoral. Yo creo que los debates si son serios, si son razonables pueden calar mucho más en la ciudadanía. Yo creo, y esto es uno de los grandes logros de la legislatura, que se ha conseguido crear un cierto cambio de percepción por parte de la sociedad madrileña y hemos pasado de una negación clara del problema de la contaminación a una puesta en escena de que una gran mayoría de la población madrileña quiere que se tomen medidas, quiere vivir en una

ciudad más habitable, quiere vivir en una ciudad que realmente se tome en serio esas consideraciones.

En ese sentido yo creo que es importante que el Equipo de Gobierno haga esta valoración. Yo creo que ha habido grandes políticas que en un momento dado se han podido poner encima de la mesa, con grandes proyectos, es cierto que no a ritmo que muchas veces desde el Partido Socialista nos hubiera gustado estar.

Y, bueno, ya dejaré para la segunda parte de la intervención, ya plantearé exactamente y concretaré en función de las contestaciones de los diferentes partidos.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señor Dávila.

Señora Sabanés, tiene la palabra.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Muy buenos días.

Quiero agradecer la posibilidad de que debatamos aunque hemos debatido mucho sobre movilidad, calidad de aire y sostenibilidad en esta comisión y en esta legislatura, pero me parece un buen momento también para este debate en este final de la legislatura.

Yo estoy muy de acuerdo en lo que planteaba en el origen de su comparecencia. La movilidad, o sea la gestión del tráfico forma parte de la movilidad pero no es toda la movilidad; la movilidad es mucho más que la gestión del tráfico aunque, desde luego, no se puede nunca uno olvidar de la gestión del tráfico.

No podemos negar tampoco que la evolución de la movilidad tiene grandes cambios, grandes expectativas; no podemos olvidar que tenemos elementos de actuaciones integradas entre ya los conceptos de cómo nos movemos y los efectos de cómo nos movemos tanto en calidad de aire como en cambio climático. La movilidad es una parte esencial de los efectos contra la contaminación y cambio climático.

Es evidente que el acento, por tanto y consecuentemente, está en la salud, que es el elemento a proteger de forma fundamental. Y es también evidente que un modelo de ciudad bajo en emisiones, y desde luego el objetivo que ya se apunta en el Plan de Calidad del Aire y que tiene que tener continuidad tiene que ser un modelo descarbonizado en el horizonte 2030-2050 con los pasos intermedios de 2020, es evidente, y para que tengamos un modelo descarbonizado, la movilidad, necesariamente, tanto tecnológicamente como a efectos de sostenibilidad, como a efectos de reducción del uso del vehículo privado y todo ello con la estructura, la columna vertebral de todo ello, que es el transporte público, tiene que hacer la..., tenemos que tener la convicción de que este modelo bajo en emisiones, con ese horizonte de descarbonización, supone acción combinada entre movilidad, urbanismo, gestión de energía y recursos.

Tenemos que tener claro que este es el mapa y que no es solo una ciudad sino es la zona

metropolitana, la financiación del transporte público y el área metropolitana en su conjunto.

Dicho esto, creo que en esta legislatura hemos puesto las bases para hacer efectiva esta transformación, que no es un camino ni rápido ni inmediato ni fácil, porque afecta evidentemente a hábitos muy consolidados en las personas, a una estructura territorial difícil y dispersa, y por tanto nosotros hemos orientado hacer efectiva esta transformación a través de qué: a través, por un lado, de un marco normativo y de regulación, que es la Ordenanza de Movilidad Sostenible; por otro lado, con una apuesta clara, un rescate y una mejora del transporte público, que es el núcleo... Quisiéramos haber podido coordinar más el ámbito metropolitano del transporte público, pero desde luego en el marco de nuestras competencias hemos avanzado, y mucho, y hemos tenido siempre un concepto de movilidad asociado a la sostenibilidad y asociada a la protección de la salud, que son los modelos que, como usted se planteaba, avanzan todas las ciudades de nuestro entorno.

¿Y todo esto qué significa en términos de evaluación? Significa que evaluar correctamente una política de movilidad, significa tener un horizonte también de los objetivos y los datos a donde nos encaminamos. Lo que significa es que en el 2015 se usaba el transporte público un 8 % más que el coche en esta ciudad, y que en el 2018 se ha utilizado un 18 % más el transporte público en nuestra ciudad. Que después de veinticinco años, que se dice pronto, que el uso del coche crecía en la ciudad en detrimento del transporte público, por primera vez se ha roto esa tendencia en solo cuatro años; otro elemento muy importante. Que el uso del coche ha descendido el 6 % en esta legislatura y que el transporte público ha aumentado el 12 % en este mismo tiempo.

En el último trimestre, los viajeros de la EMT han aumentado en un 7 %, la regularidad ha mejorado en 2 puntos, y los tiempos de espera se han reducido casi en un minuto.

Todo ello supone infraestructuras, las que nos corresponden, que es un 33 % más de carriles bus, Madrid Ciudad a 30, 45 km de carril bici, mejorar la movilidad peatonal como en Gran Vía, Madrid Central, la reestructuración de sectores estratégicos como el sector del taxi, que les recuerdo que el sector del taxi en este momento tiene modificada la flota prácticamente —que me corrija el director general—, en más de la mitad flota eco. No así, señor Brabezo, las VTC que tanto le emocionan, que tienen un 27 % y esas son medidas.

¿Qué significa la extensión de Madrid Central en este sentido?

Pues la reducción de los niveles de contaminación, teniendo en cuenta —lo reitero, le reitero los datos fundamentales a ver si lo acabamos de comprender— que la media anual es eso, es una media anual, y una media anual es diferente en enero que en febrero, que en marzo, en abril, en mayo e indican tendencia y la determinación final se concreta en el mes de diciembre, que es cuando culmina el proceso de los niveles de medias anuales de

contaminación. Hemos apostado claramente por una política de aparcamientos públicos.

Señor Brabezo, nosotros hemos asumido una responsabilidad muy importante a la hora de hacer aparcamientos disuasorios intermedios, que he dicho por activa y por pasiva que, efectivamente, creíamos que se podía... Usted, señor Dávila, también decía que a veces los ritmos son lentos. Efectivamente, el Plan Estratégico de Aparcamientos Disuasorios ha tenido una mucha mayor complejidad de lo que significa la inversión económica en esos planes.

No obstante ello, de cero plazas de aparcamientos disuasorios cuando se inició la legislatura, estamos en más de cuatro mil plazas de aparcamientos disuasorios, y está ya en licitación el primer bloque de aparcamientos disuasorios de la zona que comentaban antes con respecto a la zona de Aluche, entre ellos. Y digamos que el Plan Estratégico de Aparcamientos Disuasorios es evidente que está sobre la mesa, está en tramitación, está en licitación, no tiene vuelta atrás, son nueve mil plazas, pero que nos queda por saber cuántas... Yo estoy convencida que el nuevo Equipo de Gobierno —aprovecho la ocasión, para mi sorpresa, que parece que también el señor Garrido ha reflatado en fichaje de Ciudadanos; o sea, que, en fin, por lo menos hay algo que nos vamos a evitar este Equipo de Gobierno, y es esa confrontación sistemática que hemos tenido con la Comunidad de Madrid— que con un nuevo Equipo de Gobierno de la izquierda entiendo que tendrá otra sensibilidad con los temas de coordinación y consideración del área metropolitana.

Nosotros hemos incrementado las aportaciones al consorcio, pero he de decirles también, señor Dávila, he de decirle, que de la misma forma que no hemos conseguido todos los objetivos que quisiéramos en términos de movilidad, también he de decirle que mientras el comportamiento de la ciudad es como les he citado, no es así en la corona metropolitana, no es así, y el tráfico de titularidad estatal en la región se ha disparado en un 7 %, el tráfico en la M-40 un 7 % y en la M-50 un 21 %.

¿Qué nos dice eso? Que hablar de la movilidad en la ciudad y de los esfuerzos que tiene que hacer esa ciudad en términos de movilidad, si no hay una coordinación con el área metropolitana, un esfuerzo, los aparcamientos disuasorios en origen, que son los que tienen efecto y que no tienen... Cero, cero, cero planes la Comunidad de Madrid para el incremento... Bueno, dicen que tienen un plan hacia el 25, que recupera uno del 13 que no se cumplió— si no se produce una situación de esas características, si no hay una inversión, unos carriles reservados en el acceso de la ciudad en todas las entradas principales de la ciudad, si no hay una ley de financiación del transporte público estatal y de la Comunidad de Madrid, si no hay una estrategia de movilidad de toda la Comunidad combinada con el Ayuntamiento de Madrid, la movilidad de la ciudad mejorará, porque de hecho ha mejorado en términos de contaminación y en términos de inversión en la tendencia de mayor utilización del transporte público frente al transporte privado, que es un dato muy importante. Mejorará, pero desde luego el tema de resolver, por ejemplo, temas de calidad de aire fundamentalmente, donde

las estaciones, que han ido todos a visitar, plaza Elíptica, pongamos por caso, que es una instalación de tráfico, coincidiendo con una vía elevada de capacidad y de alto nivel de tráfico en el acceso a Madrid por esta zona, si no hay un Bus-VAO que reserve en la A-42 esa zona para un transporte público colectivo, pues será muy difícil resolver algunas incertidumbres de la ciudad.

Nosotros hemos hecho lo que nos corresponde, que es planificar mejoras en EMT. Por cierto, se acordarán ahora, después de las veces que han dicho el desastre de la Empresa Municipal de Transportes y su pérdida de viajeros, sería el momento justo que corrigieran las barbaridades que han dicho de la empresa pública en un momento donde los datos que les acabo de ofrecer significarían que por lo menos reconocieran el esfuerzo del personal, de los directivos, de los conductores y de todo el personal de la Empresa Municipal de Transportes.

Hemos renovado la flota, hemos hecho un esfuerzo en los cambios tecnológicos en todas las flotas municipales, en toda la flota de servicios de la EMT. Por supuesto que el Ayuntamiento tiene que seguir trabajando y tiene que seguir culminando todas las medidas de movilidad, fundamentalmente, que es de lo que hablamos hoy, contenidas en el Plan A de Calidad de Aire y Cambio Climático y, por otro lado, el resto de medidas, que había 30 de calidad de aire, les recuerdo que es coordinación con el resto de las Administraciones y eso lleva aparejado lo que les estaba contando de una estrategia compartida y combinada de área metropolitana y ciudad.

Mientras tanto el Ayuntamiento de Madrid y este Equipo de Gobierno ha hecho su trabajo, ha habido una renovación de flotas como no había habido en los últimos veinte años, ha habido unas inversiones como no había habido en los últimos veinte años, ha habido unas actuaciones que realmente nos permiten, entiendo que nos permiten, como les decía y acabo como empecé, poner las bases y avanzar mucho en lo que tiene que ser una movilidad sostenible, un modelo descarbonizado, cumpliendo los objetivos que nos exigen y que recupere espacio para el peatón, para modos alternativos de transporte —bicicleta— y fundamentalmente para el transporte público.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Sabanés.

Tiene la palabra el señor Brabezo.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias, presidente.

Ha finalizado el mandato y es el momento de hacer balance de la actividad del área. Lo primero de todo que me sorprende, señora Sabanés, es que usted no haya pedido la comparecencia, lo ha tenido que pedir aquí su amigo del PSOE. Es una de las cosas que creo que lo único que nos está diciendo es que eso de rendir cuentas, hacer balance del trabajo realizado pues ahora le debe parecer cosa de casta, porque usted era la que debería haber impulsado esta comparecencia, al menos por responsabilidad.

Pero como es la última intervención, señora Sabanés, no quiero ser solamente duro, sabe que con usted me gusta señalar aquellas cosas que se han hecho bien en el área, y creo que es de recibo primero señalar aquello que sí está bien y que hemos celebrado. Es verdad que vamos a hablar solamente del Área de Movilidad, por lo tanto, las limitaciones de premiarle o felicitarle por aquello que ha hecho bien es reducido, y yo lo reduciría a solamente una cosa, que es la renovación de los autobuses de la EMT. Se lo he comentado en varias ocasiones, creo que ha sido lo correcto, yo lo he felicitado y por supuesto lo he apoyado, a pesar de que algunas veces en la EMT se han hecho comunicados que mentían sobre mi posicionamiento de voto, que mentían y usted todavía no lo ha corregido.

Pero sí que vamos a destacar aquellas cosas que se han hecho en el Área de Movilidad. Mire, el problema de la movilidad está en su origen, en su origen: pecado original de la señora Sabanés que mantuvo las estructuras del anterior gobierno, porque ha decidido que no exista un concejal de Movilidad. Las competencias de Movilidad están divididas en tres, en tres: el Área de Seguridad por su vigilancia del tráfico...

(Observaciones de la señora Sabanés Nadal).

Bueno, tiene a los policías municipales, señora Sabanés, acuérdesese, que también cuentan, ¿ves?

Fíjese, este ha sido el mejor ejemplo, lo que acaba de pasar, el mejor ejemplo de que no sabe ni qué competencias tiene el Área de Movilidad de Medio Ambiente.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Me vas a contar.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Claro, pues ahora lo ha demostrado.

El Presidente: Señora Sabanés...

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Si no lo ha visto la gente, ha tenido que preguntar la señora Sabanés realmente si había vigilancia del tráfico en el Área de Medio Ambiente o en Seguridad. Pues sí, los policías municipales, señora Sabanés, vigilan el tráfico.

No solamente eso sino que con Urbanismo está la planificación de esta movilidad y después tenemos la gestión de la movilidad que lo lleva el área llamada Medio Ambiente y Movilidad. Que lo único que resulta es que tenemos a la señora Sabanés, por ejemplo, hablando de multas de tráfico y luego, al segundo siguiente, pues hablando de agua regenerada, es un sinsentido tener un área de medio ambiente y movilidad, un responsable de movilidad es algo fundamental para el devenir de nuestra ciudad.

Quería hacer un rápido repaso por las diferentes áreas porque son realmente ese prolijo, ese extenso, el Ayuntamiento de Madrid es enorme y, por lo tanto, creo que hay que hacer apuntes de lo más destacado

durante la gestión de Carmena-Sabanés estos cuatro años.

Bici. Le quería recordar, todavía tenemos más de 16 carriles bici en la ciudad, más de 16 tipos de carriles bici sin que quede claro qué dirección hay estratégica sobre lo que quiere hacer el Ayuntamiento de Madrid o la señora Carmena sobre la bicicleta en la ciudad de Madrid. No solamente eso sino que además en BiciMAD podríamos haber duplicado hoy por dos el número de bicicletas en calle y no lo tenemos, por una simple razón, porque la señora Sabanés no ha cumplido el contrato que tenía vigente. Esa ha sido la realidad, si lo hubiera cumplido tendríamos 4.000 bicicletas hoy en calle y actualmente solamente tenemos 2.000.

Taxi. Ciudadanos impulsó en el 2015 una iniciativa que usted votó a favor, por cierto, y me felicito por las medidas. Punto número 1, aumentar la inspección en el intrusismo en el sector del taxi. Dos, darle libertad de coche o de elección de coche a los taxistas. Tres, aumentar carriles bus-taxi fuera de la M-30 porque el transporte público para nosotros es una prioridad. Y ahora lo único que tenemos es al PSOE y a la señora Carmena haciendo populismo de siempre con los VTC y señalando, particularmente a mí y a Ciudadanos, cuando usted votó a favor de una propuesta de Ciudadanos al inicio del mandato y felicitándome, no solamente usted sino también el sector, por darle más herramientas para ser más competitivo.

No solamente eso, quiero recordar, porque me parece de recibo y me parece que las mentiras chocan con la realidad, cuando los señores del PSOE se ponen mucha chapita para decir que son ahora los defensores del taxi cuando ellos generaron el problema. No solamente eso, sino que en este último mandato han tirado balones fuera queriendo que los ayuntamientos, 9.000 ayuntamientos regularan las competencias de VTC, cuando sabe que es un sinsentido.

Más. Patines, patinetes, monociclos, ha sido incapaz de saber cómo hace para cumplir la Ordenanza de Movilidad sobre todo en el estacionamiento, han sido incapaces, incapaces, no han podido hacer absolutamente nada.

Tráfico. Yo ahí destacaría una de las cosas, el desconchado del firme y del señor Calvo que es una pena que hoy no esté aquí, con lo bien que me cae, y que lo único que nos ha dejado es la Operación Asfalto, la más grande de la historia, sí, muy grandilocuente como es él, y al final una moto que nos vendió porque ha sido un verdadero desastre, Madrid está absolutamente desconchado.

Y lo peor de todo, señora Sabanés, cuatro presupuestos, cuatro años, cero enmiendas aprobadas por parte del Equipo de Gobierno de Ciudadanos que había presentado, no le ha parecido nada bien, nada, absolutamente nada, no solamente de este grupo político sino también el grupo político del Partido Popular, cero aceptadas; lamentable.

Y quiero dar una comparativa con lo que hemos hecho en la Comunidad de Madrid. Solamente en el 2018 hemos aprobado más de 68 enmiendas de los

grupos de la Oposición, solamente en un año y ustedes en cuatro, cero, lamentable por su parte, especialmente me entristece porque viene por usted y yo pensaba que, después de la experiencia que tiene, creía que iba a ser algo más democrática y menos sectaria, sinceramente.

Quería darle también un poquito de cariño al señor Dávila cuando ha presentado una comparecencia de movilidad. Hombre, yo creo que la destacada medida de movilidad han sido los semáforos en la A-5, que ha acabado con algo que me ha encantado, señor Dávila: el PSOE de Móstoles, acudiendo al defensor del pueblo por una medida impulsada por el PSOE del Ayuntamiento de Madrid. ¡Increíble, increíble! Esa ha sido la estrategia de movilidad, el sinsentido que ha impuesto el PSOE en aquello... quería decir algún tipo de cosa.

Quería también hacer una rápida pasada por Calle 30: luchas internas con el señor Sánchez Mato, que era el rey del mambo en aquel momento, ¿se acuerda? ¿Qué ha pasado? ¿Qué hemos tenido? Pues lo único... ¿Inversiones en mejora de la vía? Todavía falta por hacer. ¿Inversiones de reposición? Todavía faltan por hacer. ¿Centro de control, que era fundamental tenerlo ya listo al final del mandato? Todavía por hacer.

EMT: sí que me gustaría decirle, la EMT no solamente es renovación de autobuses, es mucho más, es mucho más. Y para ustedes ha sido excesivamente, ha sido hasta un cajón de sastre, donde ustedes admitieron que pusieron el Teleférico en la EMT, cuando su propio director general decía en los expedientes que era un elemento turístico.

(Observaciones de la señora Sabanés Nadal).

Se lo comenté, señora Sabanés. Usted quiere que diga: Cariño, hoy me voy en Teleférico a trabajar.

Más. EMT: todavía... Operación Chamartín: cómo afecta al centro de operaciones de Fuencarral. Todavía no nos ha dicho nada. Antes se reía mucho y así, con muchos aspavientos. ¡Nada, absolutamente nada! No nos ha comentado cómo va a afectar, no tiene ni proyecto. ¿Cómo va a afectar la remodelación de La Elipa en las líneas? Tampoco nos lo ha dicho, ni en la EMT, en los consejos de administración, ni en Pleno nos lo ha dicho la señora Sabanés ni tampoco en comisión.

Otro de los errores también, señora Sabanés: director gerente debe ser personal de la EMT y no el que usted determine porque es amigo o porque le parece muy bien. Funcionarios o personal de la Casa deben ser los que dirijan, deben ser el director gerente de la EMT.

Más. Además hay que tratar de manera... ¿Por qué? Porque creo que los trabajadores de la EMT son los más preparados para llevar el devenir y el futuro de la empresa y no un amigo o un activista.

Más. La venta, la venta de los terrenos han sido terribles para cuadrar las cuentas. Tenían pretendido vender en 72 millones de euros...

El Presidente: Señor Brabezo, por favor...

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo**: ... vender en 72 millones de euros y al final se ha vendido por 16 millones de euros. Ha salvado las cuentas simplemente por el céntimo sanitario o una bajada espectacular del precio del petróleo a nivel mundial.

Y déjeme un minuto para agradecer mi intervención final —le quería enseñar más cositas, pero luego ya se las enseñó más tarde, que le gustará—. Sí que quería un minuto para despedirme hoy de los aquí presentes: primero, a los directores generales quería decirles que disculpen si han estado alguna vez en el fuego cruzado del fervor político que tengo con la señora Sabanés; disculpen de todo corazón si alguna vez han estado en medio.

Segundo, a la señora Sabanés agradecerle como rival político que es; ojalá tenga rivales políticos en el futuro la mitad de íntegros que es usted. Sabe perfectamente que a nivel personal le tengo un cariño profundo y sabe que le respeto muchísimo.

No solamente eso, también quería agradecerle a los concejales, a los que están hoy aquí, pero también a aquellos que han pasado por esta Casa.

En especial quería agradecer también, de los concejales, a unos cuantos concejales del Ayuntamiento de Madrid que yo les tengo mucho cariño: a los Dalton, que seguirán repitiendo...

(Risas).

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López**: Repito.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo**: ... seguirán repitiendo...

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal**: Vuelven.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo**: ¡Sí, vuelven, los Dalton vuelven! Es una pena que no esté aquí en el futuro.

También a otra de las personas que quiero mucho y que tengo un trato con él personal, que es a Nacho Murgui, que le tengo un cariño y un afecto muy alto. No me dejo a nadie de todos ustedes, pero quería señalar a aquellas personas a las que tengo especial cariño.

Gracias a todos los trabajadores de esta Casa, absolutamente a todos. Hay personas ahí que a veces es complicado poder hablar con todos ustedes, muchísimas gracias, ha sido todo un placer.

Y luego también déjenme decir gracias a todos los madrileños por darme la oportunidad de ser representante público en esta Casa. Para mí ha sido un verdadero honor, un verdadero honor.

Y déjenme acabar, es que es mi última vez que voy a estar en el Ayuntamiento de Madrid.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López**: Por ahora.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo**: Por ahora, usted lo ha dicho bien.

Quiero finalizar con una frase del general MacArthur cuando estaba en Batán en la II Guerra Mundial y ahí se encontraba acorralado por las fuerzas japonesas y tenía dos posibilidades: utilizar la fuerza bruta, resistir o retirarse. El señor MacArthur se retiró, sin no antes decir una frase profética que dijo: «Volveré».

Muchas gracias.

(Aplausos).

El Presidente: Gracias, señor Brabezo.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero**: Sí, muchas gracias, señor presidente.

Volviendo a la cuestión de la movilidad, que es la que nos ocupa en esta comparecencia pedida por el señor Dávila. Yo lo he dicho en múltiples ocasiones, hemos tenido oportunidad de debatirlo aquí en la comisión, en el Pleno y en distintos foros fuera también de lo que son propiamente estas comisiones y estos plenos, la movilidad y la lucha contra la contaminación es uno de los grandes fracasos de la política de Manuela Carmena en estos cuatro años.

Ustedes se han llenado la boca continuamente de hablar de que era una de sus grandes prioridades, luchar contra la contaminación y mejorar la calidad del aire de Madrid y, lamentablemente, cuatro años después lo que nos dejan es una ciudad más contaminada, con peores humos de los que ustedes recibieron; en 2014, desde luego, las cifras eran inferiores a las que ustedes nos van a dejar lamentablemente dentro de treinta días.

Una ciudad más atascada como reconocen, como hemos hablado en múltiples ocasiones, estudios nacionales e internacionales, con una M-30 más atascada, más saturada, especialmente en algunos puntos donde ustedes en cuatro años no han actuado en absoluto, a pesar de que se han ido complicando las cosas, por ejemplo en el nudo de Manoteras, y no ha hecho absolutamente nada, nada de nada para mejorar la circulación en esa vía como es la M-30.

Han conseguido saturar vías que no lo estaban y además saturarla en horas que tampoco lo estaban, como es el caso de Bulevares, calle Alcalá, Gran Vía de Hortaleza, la avenida de Oporto; en fin, tantas y tantas porque su única obsesión ha sido, bueno, cerrar esas vías, cerrar carriles, quitar espacio y, evidentemente, pues lo que han conseguido es estrangular la circulación, que es lo que pretendían.

Una ciudad más contaminada, como hemos dicho en múltiples ocasiones, no lo digo yo, lo dicen los datos, catorce de las veinticuatro estaciones tienen hoy niveles de contaminación superiores a cuando ustedes llegaron al gobierno; la media total de la ciudad ha subido respecto a cuando ustedes llegaron al gobierno. Lamentablemente, como digo, su política de movilidad ha sido humo; y humo, peores humos, es lo que nos dejan a los madrileños lamentablemente

cuatro años después por el fracaso de sus medidas. Eso sí, han empapelado toda la ciudad con carteles de pura propaganda política en los que se han gastado millones de euros de los madrileños y hasta la Junta Electoral les ha tenido que dar otro revolcón, un tercer revolcón, para decirles que dejen de utilizar las instituciones al servicio de su proyecto político y que dejen de utilizar los medios municipales para su propaganda.

La movilidad de los madrileños es hoy sustancialmente peor que hace cuatro años, y eso es así porque nadie se ha ocupado de ella, señora Sabanés, nadie se ha ocupado de ella. Ustedes han distribuido en tres áreas este asunto, entre la de Desarrollo Urbano Sostenible, la de Seguridad y esta misma y nadie se ha ocupado de mejorar la movilidad de los madrileños. Desde luego, una de las medidas que nosotros tenemos absolutamente claras es que hay que crear una concejalía de movilidad que se ocupe exclusivamente de no entorpecer la movilidad de los madrileños, sino de mejorarla.

¿Por qué decimos que es sustancialmente peor? Porque lo es para todos, porque lo es para los usuarios de la EMT, con peores tiempos de espera, con peor regularidad; con 600 autobuses que siguen contaminando hoy las calles de Madrid, incluido Madrid Central, autobuses muy contaminantes en algunos casos de los inicios de los años 2000. Peor para las personas que van en sus vehículos, evidentemente, porque han estrangulado vías muy principales. Peor para los usuarios de las motos, todas las medidas que ustedes han tomado en estos años en relación a la moto han sido para dificultar su circulación, su aparcamiento para de alguna manera desincentivar su uso en un medio que, como hemos dicho en múltiples ocasiones, viene a ayudar, a mejorar la movilidad y la calidad del aire en la ciudad, pero a ustedes parece ser que tampoco les gusta. Peor para los ciclistas, porque ustedes no han conseguido que se incremente sustancialmente el uso de la bicicleta en la ciudad de Madrid, porque han construido carriles bici peligrosos que, evidentemente, los ciclistas no usan porque a nadie le gusta jugarse la vida.

Además han sido incapaces de expandir la bici de alquiler, BiciMAD, a toda la ciudad de Madrid, han hecho dos pequeñas incursioncitas fuera de la M-30, pero han sido absolutamente incapaces de llevar la bici de alquiler que habían recibido fuera de los barrios de la M-30, a los barrios periféricos de la ciudad, donde sería más importante incluso que en el centro ese uso de la bicicleta.

Sus dos medidas estrella o estrelladas, diría yo, han sido Madrid Central y los semáforos de la A-5. Madrid Central, lo hemos visto, aunque usted se los ha despachado con eso de que esto de la bajada de las ventas es por el uso del comercio electrónico, debe ser que de repente en las últimas semanas ha habido un impulso brutal del comercio electrónico y entonces la gente ya deja de ir a las tiendas del centro de Madrid de una manera tan rápida, ¿no? Caída de ventas del 30 % en el centro de la ciudad de Madrid, a ustedes eso les da exactamente igual, pero a los comerciantes y a las personas que generan riqueza y empleo en esta ciudad y que tienen que despedir

trabajadores porque ustedes simplemente están estrangulando sus negocios, pues entienda que no les puede dar lo mismo. Y lo único que nos anuncian, y es bueno que todos los madrileños lo sepan, es que ustedes quieren ampliar este experimento fracasado de Madrid Central, primero hacia la M-30 y luego a toda la ciudad de Madrid, es bueno que los madrileños lo sepan y que ustedes se lo digan de cara porque al menos en esta ocasión sí lo dirían, no como hicieron en la ocasión anterior cuando ustedes no llevaban en su programa esta medida en ningún caso y de una manera fraudulenta y antidemocrática lo han impulsado en este mandando.

Su otra gran medida estrella, estrellada, son los semáforos de la A-5. Los semáforos de la A-5 que evidentemente lo único que están consiguiendo es empeorar los atascos, empeorar la contaminación en una zona además de un pulmón verde como es la Casa de Campo, que los madrileños y las personas que vienen de fuera de la ciudad estén tardando treinta o cuarenta minutos más de lo que tardaban antes en las horas punta y, bueno, pues porque su visión es lamentablemente muy cortoplacista en este aspecto y tampoco están mejorando en nada la calidad de vida de esas personas que viven en los barrios más afectados porque, evidentemente, los atascos aumentan los ruidos, aumentan la contaminación.

Nosotros sí tenemos un proyecto alternativo que va a mejorar la calidad de vida sustancialmente de las personas que viven en ese entorno, como ya lo hicimos con Madrid Río, como es el soterramiento de la A-5 que va a mejorar, como digo, la calidad de vida de manera radical en esas zonas y que va a recuperar 80.000 m² para los madrileños para que disfruten de zonas verdes. Les quedan poco más de treinta días a esas medidas porque las dos, las dos van a ser absolutamente eliminadas desde el inicio.

Las medidas tomadas por el PP, sin embargo, en épocas anteriores, señora Sabanés, no iban enfocadas a empeorar la movilidad como han hecho ustedes sino precisamente a mejorarla, y lo consiguieron, y consiguieron con los aumentos de transporte público tan brutales que ha habido en los últimos años en la Comunidad de Madrid; 200 nuevos kilómetros de metro; creando APR que no provocaron más atascos sino que mejoraron la vida de las residentes en el centro de la ciudad de Madrid; con el Servicio de Estacionamiento Regulado que mejoró sustancialmente la circulación dentro de la M-30; con la propia inversión que se hizo para conseguir que la M-30 sea hoy una vía absolutamente puntera en todas las ciudades del mundo y con la recuperación que se hizo para los vecinos también de los entornos como hemos dicho de Madrid Río. Pero su obsesión ha sido estrangular vías, empeorar atascos y no hacer nada eficaz para disminuir las emisiones contaminantes en la ciudad, nada para conseguir que se renueven las flotas de una manera rápida, que es lo que necesitamos, en taxi, en carga y descarga, en la renovación de los vehículos. Ustedes han paralizado absolutamente el mercado de la renovación de los vehículos porque les están dando cada día un mensaje distinto a los madrileños y los madrileños francamente no saben qué comprar, no saben qué hacer porque

ustedes un día les dicen que el eléctrico sí, que el eléctrico no, que el híbrido sí, que el híbrido no, que ya veremos en qué zonas puede utilizarse un coche, en qué zonas puede utilizarse otro, y los madrileños están retrasando, nos lo han dicho muchos en los últimos días, están retrasando sus decisiones porque no saben qué hacer con ustedes.

La electrificación del parque móvil, han perdido una oportunidad, cuatro años para haberle dado un vuelco a esta ciudad respecto a la electrificación del parque móvil y tampoco lo han hecho; la renovación de calderas, por supuesto, pero hoy estamos hablando de movilidad; aparcamientos disuasorios, su gran fracaso, absoluto fracaso, de verdad que cuando vienen a atribuirse plazas del Wanda Metropolitano a mí me daría un poquito de pudor y de vergüenza venir aquí a atribuirse plazas que evidentemente no han hecho ustedes.

Tampoco han hecho nada en relación a poder haber alcanzado acuerdos para mejorar las horas punta con acuerdos con grandes empresas, con zonas industriales, con zonas donde hay grandes acumulaciones de trabajadores, lamentablemente tampoco han hecho nada en ese aspecto y por eso las horas punta en el entorno de esas zonas siguen siendo lamentablemente muy complicadas. Cuatro años perdidos para la mejora de la movilidad y la lucha contra la contaminación porque su única obsesión era ver de qué manera podían fastidiar a los madrileños que tienen que utilizar sus vehículos en llegar a sus puestos de trabajo, en acompañar a sus familiares, en llevar a sus hijos al colegio. Lo único que han hecho, como digo, son medidas que han contribuido a empeorar la movilidad de la ciudad y eso es que no lo puede negar nadie y, de verdad, si no lo piensan así, salgan a la calle y pregúntenle a los madrileños lo que piensan de sus políticas de movilidad.

Pero en breve, en muy poquito tiempo, Madrid va a tener un gobierno que se ocupe de verdad de bajar las emisiones de la ciudad y de tener una mejor movilidad para los madrileños, una movilidad limpia, una movilidad inteligente, una movilidad sostenible, basada en alternativas y no únicamente en prohibiciones.

Yo, bueno, como han hecho los demás, evidentemente llevo menos tiempo en esta comisión pero sí querría utilizar un minuto final para despedirme, también, de las personas que hemos compartido esta comisión en los últimos tiempos. Yo, como digo me incorporé más tarde a ella pero sí, y como portavoz en este caso del Grupo Municipal Popular, agradecer desde luego a todos los funcionarios de la casa la magnífica labor realizada, a las estenotipistas, a los conserjes, en fin, a las personas que nos ayudan, a los técnicos, a los periodistas que han cubierto estas comisiones, nuestros debates, a veces acalorados, a veces intensos, pero que yo creo que no tienen otro objeto que desde cada uno, desde nuestros puntos de vista, tratar de mejorar la vida de los madrileños que para eso nos han elegido.

A los concejales de todos los grupos municipales, sobre todo a los que emprenden nuevas andaduras, a

Sergio, a Chema, a las personas que vayan a, bueno pues a tener otras vidas políticas o no, pues desearles lo mejor en lo personal, en lo político no puedo deseárselo, señor Brabezo; en todo caso al Equipo de Gobierno, a la magnífica relación personal y al talante que siempre ha mostrado la delegada del área, y así lo quiero reconocer aquí públicamente. Por supuesto, a mis compañeros, al equipo de asesores, de todos los asesores que hacen que estemos aquí a veces más preparados de lo que estamos y nos ayudan también a que podamos debatir con argumentos y con datos encima de la mesa.

En todo caso usted y yo, señora Sabanés, creo que sí nos vamos a seguir viendo en el próximo mandato, lo que sí creo es que los papeles, señora Sabanés, estarán cambiados entre Gobierno y Oposición pero, en todo caso, le deseo el mayor de los éxitos personales y ninguno en lo político.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señora Sanz.

Señor Dávila, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Bueno, pues una cosa que sí se ve del debate es que no ha cambiado mucho desde el inicio de la legislatura hasta hoy, ¿no? Entonces, al menos algunos grupos políticos pues van haciendo los mismos planteamientos, los mismos comentarios que se han ido repitiendo sistemáticamente a lo largo de la legislatura.

Bueno, miento, hoy por ejemplo Díaz Ayuso nos ha sorprendido con unas declaraciones que son espectaculares: «Un atasco a las tres de la mañana un sábado en Madrid me parece que es una seña de identidad de la ciudad».

(Rumores).

Con estas declaraciones yo entiendo que las posibles disensiones que hemos tenido a nivel regional y a nivel de grupo municipal por algunos temas en el Partido Socialista van a ser una broma comparado con lo que van a tener ustedes si realmente hicieran algo para resolver y para hacer mejor el aire de nuestra ciudad y mejorar la movilidad dentro de la ciudad de Madrid.

Iba a decir que bromas aparte, pero no es una broma porque son declaraciones tal cual, con lo cual es muy preocupante que realmente una persona que aspira a presidir la Comunidad de Madrid tenga un modelo de lo que es la movilidad o lo que es un poco cómo diseñar la ciudad o cómo pueden ser las señas de identidad que nos definan como sociedad, pueda hacer declaraciones de este estilo.

Yo lo que sí quería plantear y quería también comentar que, bueno, cuando yo decía en la anterior intervención que la movilidad es un todo y la movilidad implica cambios estructurales en muchas de las facetas que tiene la ciudad, como es el urbanismo, como son las grandes decisiones, pues ha habido varios comentarios que se han hecho que yo creo que van en esa línea, ¿no?

Cuando se plantean por ejemplo las grandes empresas que no ha habido planes de movilidad, que

yo creo que tiene que haberlos con las grandes empresas, también es una decisión que en su día se tomó, en un momento dado, dando visto bueno a nuevas recalificaciones y nuevos asentamientos de empresas que pasaron de estar en el centro de la ciudad, donde los trabajadores podían ir tranquilamente en transporte público y era una cuestión eficiente y muy razonable, a estar metidos en sitios mucho más alejados del centro de la ciudad donde no hay prácticamente posibilidad de hacer un transporte público eficiente y que implican automáticamente un modelo de movilidad que está mucho más relacionado con el uso del coche privado. Esa es una de las partes fundamentales cuando hablamos de diseño y que la movilidad es todo.

O cuando se plantea, cuando el Partido Popular plantea la posibilidad de soterrar la A-5. No se han enterado de nada. El problema no es esconder los coches y que sigan pasando los 120.000 coches que pasan diariamente por la A-5, el problema es que vengan menos coches a Madrid. Y ese es el gran debate. Si el problema es cuando hacemos las preguntas inadecuadas o hacemos las preguntas incorrectas, lo que realmente nos vienen a continuación son respuestas incorrectas.

Si lo que estamos planteando es un modelo que ya está caducado, un modelo que lo que se tiene que hacer y poner encima de la mesa es cambiar realmente la movilidad en esta ciudad, lo que planteamos es cómo seguir haciendo lo que hemos hecho durante muchos años yendo en la dirección contraria en la que van las grandes urbes europeas y mundiales, es que nos estamos equivocando y es que estamos haciendo las cosas mal.

Entonces, en ese sentido, yo claro que creo que el debate va en el sentido de si se amplía Madrid Central más o menos, si el debate va en qué hacemos con las zonas periféricas que están con la zona SER, que si usan los aparcamientos disuasorios, si hay una ubicación del espacio público, que ahí las zonas de aparcamiento vecinal pueden ser una opción. El debate es cómo avanzamos, el debate es cómo nos hemos quedado cortos en algunos momentos en las medidas que hemos tomado en la ciudad de Madrid, cómo no se han hecho actuaciones como la M-35 en su momento, y por qué no se ha puesto hoy y se ha puesto encima de la mesa y se han hecho actuaciones mucho más decisivas que realmente transformaran de forma mucho más eficiente la movilidad en la ciudad.

Yo creo que ese es el debate, es un debate de futuro que yo estoy seguro que se va a ganar, y yo estoy seguro de que se va a ganar porque al final la ciudadanía, contrariamente a lo que plantean en muchas ocasiones tanto Partido Popular como Ciudadanos, tiene claro que el modelo actual ya no sirve y tiene claro que el modelo ya no está encima de la mesa. De hecho, lo tienen claro hasta personas o entidades tan poco sospechosas como pueden ser, por ejemplo, los fabricantes de automóviles, personas tan sumamente libertarias y progresistas y que plantean situaciones extrañas, ya están planteando cambios en su modelo de negocio porque son conscientes de que la venta del coche privado a particulares va a tener una disminución muy importante porque hay un cambio de métodos y usos de la movilidad y están

empezando a orientar su negocio al modelo de coche compartido y a empezar a crear con las empresas... Igual que hicieron otros sectores empresariales industriales, como fue en su día la construcción, que empezaron a diversificar sus negocios las grandes empresas de construcción.

Yo creo que cuando la sociedad realmente se plantea evolucionar hacia un sitio, «casi da igual lo que digamos los políticos», porque lo va a hacer. Otra cosa es que vayamos de la mano, compaginemos proyectos, diseñemos un futuro de forma compartida con la sociedad o queramos mirar a espaldas y queramos seguir haciendo como si nada pasara ahí fuera y como si todo estuviera exactamente igual que el siglo pasado.

En ese sentido, creo que en esta legislatura se han avanzado en cosas, concretamente en movilidad yo creo que se ha hecho un avance significativo, sobre todo en el marco de la concepción de cómo la ciudadanía y los propios partidos políticos hemos ido evolucionando en nuestros mensajes. Yo creo que desde el principio de legislatura hasta aquí hay una evolución clarísima y espectacular.

Yo sigo insistiendo en dar las gracias a la sociedad civil y sigo insistiendo en que si tienen curiosidad se lean el pacto por la movilidad sostenible, creo que es un magnífico documento, que no está hecho además por nosotros, con lo cual lo podemos defender con toda tranquilidad, porque simplemente no aportamos nada a nuestra gestión sino simplemente reconocemos cómo la sociedad civil se puede organizar y la sociedad civil puede dar las claves claras que tiene que haber.

Yo estoy muy orgulloso de la labor que ha hecho el Grupo Municipal Socialista en estas temáticas. Hemos estado en los grandes debates y en los grandes temas de la movilidad en la ciudad de Madrid, impulsando el pacto de la movilidad sostenible, impulsando, por ejemplo, que todos los *parkings* que han ido al Pleno del Ayuntamiento de Madrid los hemos remunicipalizado cuando ha habido la oportunidad de ello, todos los que han ido al Pleno.

Hemos apoyado claramente las políticas de cambiar, hemos apoyado y hemos modificado en su día la Ordenanza de Movilidad Sostenible, yo creo que es una ordenanza modelo y es una ordenanza que va a ser ejemplo para muchas ciudades a lo largo de España; estoy convencido de ello.

Planteamos Madrid Central.

Planteamos una A-5, que es cierto que nosotros no hubiéramos hecho la misma metodología de trabajo que ha hecho el Equipo de Gobierno, pero que sí compartimos, yo creo que compartimos mutuamente, que la A-5 al final, el resultado final de este proceso tiene que ser una A-5 vía urbana; yo creo que ese es un mensaje inequívoco.

Por cierto, hablando de Madrid Central y de la ordenanza de movilidad, hay una cosa que sí está causando preocupación, y no quería dejarla pasar, que es la obligatoriedad del uso de la etiqueta medioambiental. Tal como se está leyendo, bien en la Ordenanza de Movilidad Sostenible y en la información

pública que se ha hecho, está dando lugar a ciertas confusiones. Con lo cual, yo rogaría al Equipo de Gobierno que hiciera toda la información pública suficiente porque cuando se plantea que todos los vehículos a motor que circulan por el municipio de Madrid tienen que llevar la etiqueta medioambiental, no se está explicando del todo bien, porque hay vehículos que no tienen etiqueta medioambiental. Con lo cual, esa confusión sí está provocando una serie de dudas; de hecho, al Grupo Municipal Socialista ha habido varias personas y varias entidades que se nos han puesto en contacto porque no acaba de estar bien explicado. De hecho, en la ordenanza, diciéndolo de memoria, si no recuerdo yo mal, se plantea que para poder circular en el municipio de Madrid todos los vehículos tendrán que tener etiqueta medioambiental, con las excepciones que plantea la disposición adicional. Pero, claro, la disposición adicional tienes que ir a otro sitio para leértela. Con lo cual, yo creo que, en ese sentido, tenemos que hacer una campaña informativa que sea clara y que nos diga exactamente, porque hay una cierta confusión y unas ciertas dudas de cómo evolucionar y cómo poder hacerlo.

Nosotros hemos estado en la renovación de la flota de la EMT, fue un acuerdo presupuestario que hicimos con el Equipo de Gobierno; creemos que es otra de las grandes facetas y grandes situaciones que se han hecho para modernizar la flota, una flota que lleva años sin comprar un solo autobús por el anterior Equipo de Gobierno municipal y ahora se ha reformado prácticamente la totalidad de la flota a vehículos menos contaminantes; creemos que es una situación fundamental.

Hemos estado en el debate del taxi, fuimos los que llevamos la proposición al Pleno del Ayuntamiento de Madrid que fomentó este debate ya de la doble licencia municipal; creo que ese es uno de los grandes hitos. A partir de ese momento, desde diferentes Administraciones se pusieron a trabajar; de hecho, la ordenanza que se plantea en Barcelona es posterior y está basada en esta primera proposición que aprobamos entre el Grupo Municipal Socialista, a propuesta nuestra, y que Ahora Madrid apoyó. Yo creo que también es uno de los grandes ejes, y yo estoy muy orgulloso de haber defendido al sector del taxi durante toda esta legislatura, y creo que es realmente, vuelvo a insistir, un servicio público y en ese sentido yo creo que la posición política ha sido clara y nítida.

Yo creo que también hemos avanzado mucho en dar posiciones claras. A veces los partidos políticos tienen la tentación de empezar a bailar de un lado para otro las posturas que tienen o planteamientos. Yo creo que eso es un error político, yo creo que hay que ser muy claros, la ciudadanía tiene que saber exactamente qué pensamos. Yo, desde el Área de Movilidad, lo he hecho sin ningún tipo de duda, incluso algunas veces con ciertas polémicas a todos los niveles y yo creo que en ese sentido, pese a alguna incompreensión, como por ejemplo se planteaban a ciudades metropolitanas que no acababan de ver bien el modelo de lo que se plantea, y yo creo que tenemos que ser claros y nítidos a la hora de plantear que hay un modelo, que hay una opción y que ese modelo político implica realmente ideología, y que también

implica una forma de diseñar un futuro tanto para nuestra ciudad como para la Comunidad de Madrid.

Y en ese sentido yo creo que también es fundamental la colaboración de las Administraciones. Yo ahí creo que hay medidas que tendría que aprobar otro tipo de Administraciones, como es por ejemplo el metro veinticuatro horas los fines de semana, y la Comunidad de Madrid ahí tiene mucho que decir. Igual que desde el Ayuntamiento de Madrid, por el acuerdo del Partido Socialista y Ahora Madrid, se ha renovado la flota de autobuses, la Comunidad de Madrid ha sido el ejemplo de lo que no puede pasar nunca y lo que no se puede hacer nunca con el deterioro del servicio que ha tenido el Metro de Madrid al no renovar los trenes y al no tener el personal cualificado de maquinistas para poder dar un servicio claro y razonable.

Y, bueno, yo quiero empezar —como efectivamente es la última comisión en la que estoy, porque yo no voy a las siguientes listas con lo cual no voy a repetir—, yo voy a hacer una serie de agradecimientos, con lo cual esto va a ser largo...

(Risas).

Plantear primero, y sin ninguna duda, y en primer lugar y en mayúsculas al equipo de personas que me han acompañado: a Alicia Villa, mi secretaria; Ricardo Campos y Fernando Mínguez, fundamentalmente, así como al resto de técnicos del fondo municipal. Yo creo que en ese sentido, extremadamente agradecido. Vine aquí siendo un pardillo, sin conocer un montón de cosas, me han enseñado muchísimo y les quiero hacer un agradecimiento público de todo el trabajo y todo lo que me han aportado tanto a nivel del curro como a nivel personal.

Por supuesto, a los funcionarios del Ayuntamiento de Madrid, a la Secretaría General del Pleno, sobre todo a aquellas dudas iniciales que había, que todavía existen, a la hora de transcribir lo que voy diciendo por lo rápido que hablaba siempre y que he intentado poco a poco modular, pero quiero decirles que muchísimas gracias por vuestra comprensión, y en ese sentido el trabajo de todos los funcionarios yo creo que es ejemplar y sois los que realmente sostenéis el Ayuntamiento de Madrid. Por supuesto, a nuestro presidente que es de la Casa y hay que hablarle con el corazoncito. Y, evidentemente, a los periodistas que también nos estáis..., realmente sois protagonistas a la hora de poder hacer y poder realizar una difusión de lo que planteamos, debatimos y tratamos aquí. Si no fuera por vosotros, en el fondo nosotros no existiríamos en un cierto modo porque no se conocería el trabajo político que hacemos.

Y por supuesto, como no puede ser de otra manera, al Equipo de Gobierno, a todos los directores generales, al equipo de Inés Sabanés. No voy a empezar a nombrar uno por uno porque si no quedaría un poco tal... Al resto de concejales, sin ningún tipo de dudas.

Y me dejo a Inés Sabanés al final por una cuestión tanto de cariño personal, que se lo he cogido sin ningún tipo de duda, como también de que estoy muy orgulloso de haber podido trabajar tanto en el

equipo, y en ese sentido también a los diferentes miembros del equipo les pido disculpas por algún momento dado el trabajo que les he generado en diferentes circunstancias por intentar mejorar proyectos o generar nuevas ideas y nuevos espacios en la ciudad de Madrid. Yo creo que en ese sentido es muy importante el trabajo colectivo.

Yo creo que se ha marcado —y yo quiero decirlo, sin ningún tipo de duda— que esto es un ejemplo de un área donde se ha avanzado en la ciudad de Madrid y que está muy relacionado con hacer un trabajo colectivo y un trabajo común y coordinado, con sus pros y contras, evidentemente, con sus pegas. Lo que sí me habéis hecho caso ha ido muy bien, lo que no, ha ido más lento, evidentemente, como no puede ser de otra manera.

(Risas).

Pero, claramente, lo que sí quiero decir que este es un modelo de que realmente la ciudad avanza mucho mejor cuando las fuerzas de izquierda se ponen a trabajar, se ponen encima de la mesa y se ponen a hacer las cosas de otra manera.

Yo creo que este ejemplo para la siguiente legislatura —si van los nombres que van a dar—, yo creo que tiene que estar muy claro y que tenemos que ir a un formato distinto —yo lo he defendido claramente— de coalición y un formato donde se trabaje y se ponga encima de la mesa y nos dejemos de otro tipo de cosas que no sean fomentar el trabajo político.

Y ya finalmente pues nada, ha sido un placer servir a la ciudadanía madrileña, conoceros a todos vosotros y vosotras y, por supuesto, me tenéis a vuestra disposición y seguiremos trabajando de una forma o de otra porque yo —como bien dije hace mucho tiempo—, yo en la política sigo y no voy a dejarla, con lo cual en ese sentido pues un placer, muchas gracias y aquí estamos.

El Presidente: Por parte de Ahora Madrid, yo sé que la señora Sabanés tiene prisa...

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Pues sí, me olvidaba. No, no, tú.

El Presidente: ... pero vamos a dejar a su compañera.

La Presidenta de los Distritos de Chamberí y Carabanchel y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** No. Muy breve.

No voy a intervenir en el punto de la comparecencia. Solamente he pedido, sí, treinta segundos para también como portavoz poder despedirnos de esta comisión.

Muchas de las cosas que ya se han dicho aquí, de los agradecimientos que se han dicho, son reiterados también por mi parte. A todo el equipo de la Casa, tanto funcionario como personal laboral que nos permite que estemos aquí mes tras mes realizando esta actividad, en especial a la Secretaría General del

Pleno, Javier, ha sido un placer. Espero que lo siga siendo en lo sucesivo.

Y bueno, luego a los concejales de todos los grupos. Ciudadanos, Sergio, nos has dado momentos inolvidables en esta comisión, y ahora seguramente en la Comunidad de Madrid a partir del día 27 podrán disfrutar de esos momentos también inolvidables. Te echaremos de menos en cualquier caso.

Chema, muchas gracias por el talante y siempre por esa capacidad de debate y de llegar a acuerdos que has tenido. Y de verdad, yo creo que eso es parte de los que tiene que ser la política, buscar puntos de encuentro entre posiciones distintas.

Al Partido Popular, bueno, Martínez Vidal no está, pero la verdad agradecer siempre el buen humor que ha tenido a la hora de plantear cualquier tema. Y bueno, también, yo creo que ha habido un talante dentro de las diferencias políticas que también es de agradecer a la hora de plantear las discusiones y las diferencias.

A mis compañeros de Ahora Madrid que hemos ido pasando por esta comisión y no siempre sin dificultades por toda la tarea que tenemos de gobierno, muchas gracias.

Y al equipo del área. Yo es que quería dedicar este ratito también, porque yo sin ser concejala del área, sin ser delegada, que tenéis a una gran jefa al mando, he disfrutado muchísimo con todos y cada uno de vosotros. He aprendido muchísimo con los directores generales pero también con las directoras generales, que se nos olvida, con la coordinadora, con el SGT. He aprendido muchísimo de todos vosotros, de verdad os lo digo ha sido un placer.

Del gerente de la EMT también me llevo un gran recuerdo porque también es una gran persona y sois todos grandes profesionales.

Pero también me vais a permitir que me acuerde de Carmen y de Reyes, que también nos han sufrido mucho pero nos han ayudado muchísimo a sacar el trabajo adelante.

Los compañeros de los medios de comunicación, muchas gracias por aguantarnos, sobre todo yo sé que en el día de hoy esto ya no tiene ningún interés después del bombazo que todos ya conocemos de hace unos minutos, pero bueno, ya queda menos en la comisión de hoy.

Y a Inés. Inés, es un placer como siempre ha sido trabajar a tu lado, aprender de ti. Yo te llevo conociendo desde hace más tiempo, yo ya te tenía cariño, no me ha hecho falta, digamos, avanzar en eso en esta legislatura porque ya nos lo teníamos, pero he aprendido muchísimo. Eres una gran mujer, con integridad, con honestidad y eres muy valiente, y eso es una de las cosas, sobre todo que en esta legislatura yo más te reconozco la valentía que has tenido para sacar adelante las políticas que has sacado adelante desde esta área, contra viento y marea, contra recursos, contra posicionamientos y contra todo.

Muchas gracias Inés por el trabajo, vamos seguir contando contigo, por supuesto, y para mí es un placer tener compañeras como tú.

Muchas gracias.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal**: Gracias.

(Aplausos).

El Presidente: Ahora a ver cómo te pones a hablar de movilidad.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal**: Ya.

La Presidenta de los Distritos de Chamberí y Carabanchel y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Perdón, perdón, se me ha olvidado el presidente, un segundo...

(Rumores.-Risas).

Presidente, presidente, por favor. No te lo hemos puesto fácil pero la verdad es que has hecho también una gran labor y también muchas de las veces con humor. Así que, muchas gracias presi, y espero seguir viéndote también.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Además lo de dejar de ser presidente justo antes de unas elecciones, oye, da, da una idea equivocada pero tiene su aquel también.

Ahora sí, la señora delegada para finalizar el punto.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal**: Bueno, la verdad es que no es fácil porque todos habéis tenido la estrategia de hacer la primera intervención y dejar las despedidas para el final, y entonces a mí me toca enlazar la emoción con situarme en la contestación de todas las cosas que habéis planteado y no es fácil.

Yo para empezar y para poder hacer la transición entre la emoción de las palabras que todos habéis manifestado y la realidad de aquello que tengo que contestar, pues un poco si os vale a todos, los que os vais y los que os quedáis y en este momento tan difícil donde hablar de luchas internas, de atascos... me recordaba. Parece que el único atasco de los bulevares esta en Génova hoy, o sea que...

(Rumores.-Risas).

Lo que os quería decir es que si os vale de algo la experiencia que yo haya podido acumular, son dos cosas muy importantes, y es que si somos capaces de devolverle capacidad de reflexión y grandeza a la política en momentos donde de verdad los debates a veces, por lo menos a una persona como a mí, me resultan casi incomprensibles muchas veces, si somos capaces de tomar el hilo de la reflexión sin dejarnos llevar..., yo agradezco también mucho el trabajo de los medios de comunicación, pero es que a veces

nosotros no asimilamos vuestra velocidad y por tanto perdemos el hilo de lo que es nuestra función fundamental, que es ser reflexivos, ser rigurosos, atender con los tiempos de maduración que necesita la política que nosotros desempeñamos, y a veces también vivimos un momento especialmente difícil y complicado para la política. Pero a mí la experiencia me ha demostrado que hoy es así y a lo mejor dentro de una hora no es así o dentro de seis meses no es así. Así que como todos sois —miro bien— mucho más jóvenes, el éxito está en mantener el ritmo y guardar capacidad para hacer *sprint* al final, así que yo creo que hay que mirar un poco lejos todavía.

Y ahora lo primero que quería es leerles una cosa que he recibido hoy, que es: «La Unión Internacional del Transporte Público y las Ciudades de Gobiernos Locales (CGLU) tienen el honor de invitar a doña Manuela Carmena, alcaldesa de la ciudad de Madrid, a formar parte de la Comunidad Champions en Movilidad en reconocimiento de su liderazgo y visión por el desarrollo del proyecto transporte público que garanticen ciudades más accesibles, eficientes e inclusivas».

Entonces, me recuerdan un poco —luego seguiremos hablando de un debate que compartimos más, evidentemente, con el Partido Socialista que con el resto, aunque yo creo que es técnico—, decirles que me recuerdan un poco —yo soy muy mala contando chistes, así que lo definiré solo— a ese señor que iba por un carril en sentido contrario de la autopista y pensaba que eran todos los demás los que se estaban equivocando. Ustedes con esto de la movilidad me recuerdan un poco al que en su carril en sentido contrario de la autopista creen que Europa entera y el mundo entero se equivoca. ¿Y han caído en la cuenta de que igual cuando ustedes hablan de movilidad, siguen pensando en tráfico, siguen poniendo en el centro del debate el coche y no la amplitud de lo que significa políticas de movilidad que tienen que pensar en espacios públicos, en los peatones, en la contaminación? Y eso me lleva también a esa especie de obsesión.

Es posible que se pueda mejorar la estructura con una concejalía más específica, pero no es el punto de la cuestión. La movilidad siempre será un elemento transversal y siempre será un elemento que tendrá que coordinarse con otras áreas de gestión, por lo menos los nuevos patrones de movilidad y lo que significa hoy un concepto verdaderamente actualizado y real de la movilidad, ahora, si hablamos de movilidad y pensamos en tráfico entonces es otra cosa. Pero si hablamos de movilidad, como les decía al principio, tiene acciones combinadas; buscaremos el mejor modelo de cómo resolvemos la coordinación, pero si hablamos de movilidad tiene actuaciones combinadas.

Por otro lado, señor Dávila, comentar que a pesar de todo lo que se ha escuchado aquí, les quería decir a todos que en veinticinco años, donde el transporte público ha ido perdiendo o siempre ha ido por detrás del crecimiento del transporte privado, se invierte esa tendencia y tenemos una amalgama de servicios públicos (estamos hablando de la EMT, estamos hablando de la movilidad regional, estamos hablando del transporte público, estamos hablando del

taxi, estamos hablando de los peatones, estamos hablando de distintos espacios). Entonces, es por primera vez, y eso debería ser un elemento de reflexión, es por primera vez que se invierte esta tendencia en cuatro años, y esto es muy importante; es por primera vez que se invierte la tendencia, donde el transporte público tiene mayor capacidad que el transporte privado.

Por otro lado, quería plantear, usted ha planteado en relación a, un poco a la diferenciación que había entre que hemos construido ciudades que luego necesariamente tienen formas insostenibles de moverse, y ha hecho referencia a que nadie pensó, cuando se desplazaban las grandes oficinas en el entorno de la ciudad de Madrid pensaron en plazas de ocupación de vehículos privados, pero nadie pensó cuál sería el efecto sobre el acceso, la entrada y la contaminación en nuestra ciudad de estas políticas. Y por tanto, ahora mismo plantear, decir «es que en determinados sitios los atascos sobre los accesos en la ciudad los problemas permanecen», ¿somos conscientes de cuántos equipamientos se han construido en el entorno de la ciudad, que se les ha facilitado tener aparcamiento para entrar y salir de la ciudad en vehículo privado? Hay que necesariamente invertir esta tendencia. Y yo solo les quiero decir una cosa que no comparto, por supuesto: El escenario profundamente negativo, aun siendo tan malos, tan espantosos, tan incapaces y tan no sé qué como ustedes pudieran pensar, por cálculo de probabilidades se acierta. Entonces, su negrura, su pesimismo y su falta de realismo al evaluar una política en mi criterio de éxito o que nos encamina a una transformación muy importante en la ciudad, es muy negativa.

Y yo les quería decir que sea cual sea el futuro y el destino que tengamos en el futuro, yo creo que hay que reconstruir un consenso en torno a políticas que significan un reto fundamental para la salud de la ciudadanía, para los madrileños y madrileñas, para su movilidad y para su salud. Yo lo he intentado, créanme, por activa y por pasiva trabajar en base al consenso y no trabajar con esa visión tan profundamente negativa, porque nos orientaban las líneas la Unión Europea entre otras cosas, pero desde luego mi compromiso, sea cual sea el destino que nos depare los tiempos que se avecinan, es reconstruir un consenso en políticas de ciudad con respecto a la movilidad que tengan en el epicentro la salud de la ciudadanía y que realmente vean, tanto los medios de comunicación como el conjunto de la ciudadanía, que hay temas que requieren y necesitan elementos de consenso muy importantes.

Yo quería también agradecer a todo el equipo que he tenido y que tengo la convicción de que voy a seguir teniendo en la próxima legislatura, estoy absolutamente convencida; yo a ustedes les observo un tono de despedida que..., bueno. Pero, en fin, yo desde luego creo que van a tener continuidad las políticas pase lo que pase con las elecciones, que les quede a ustedes claro, ¿eh? Que ustedes no van a retroceder en cuestiones que aquí ya se han avanzado, y si no, sea cual sea el destino que nos depare a ustedes y a nosotros lo volveremos a hablar. Tengo la absoluta convicción, entre otras cosas porque Europa no les va a dejar, entre otras cosas. O sea, yo

estoy jugando sobre seguro en esta apuesta que les estoy haciendo porque entre otras cosas no les va a dejar. Pero en cualquier caso, sea cual sea, creo que tanto la movilidad como el medio ambiente tienen espacios de encuentro enormemente importantes y que haríamos muy bien ofreciendo a veces una mejor imagen de acuerdos y de elementos comunes al conjunto de la ciudadanía.

Agradecer especialmente a Chema Dávila, a todo el Partido Socialista y a sus técnicos el apoyo, no exento de tensiones y de trabajo, que en algunas actuaciones que eran fundamentales para el área hemos obtenido.

Agradecerles a todos ustedes la tarea que han desarrollado. Yo creo que podían haber tenido más elementos de consenso, pero es verdad que los gobiernos crecen cuando tienen una buena Oposición y yo creo que nosotros hemos crecido porque quizá hemos tenido una buena Oposición, creo que excesiva, se podrían modular y moderar un poquito, pero esto hace que la democracia y los gobiernos crezcan.

Quiero agradecer, como les decía, a todo mi equipo un trabajo que han llevado sobre sus espaldas, un poco esta tensión que llevábamos el Equipo de Gobierno desde el principio a mis compañeros del Equipo de Gobierno; por supuesto al presidente y a los técnicos de la comisión y a los trabajadores y trabajadoras de esta comisión, pero que sepan ustedes que yo me despido porque ustedes lo han hecho.

(Risas).

Quiero decir, yo lo que les digo es hasta la siguiente comisión en este lado de la mesa. Y, en cualquier caso, también agradecer a todos los medios de comunicación el trabajo; hemos ido conociéndonos y trabajando mejor, pero es verdad que a veces como que esa oleada inicial de crítica, que ni esperábamos ni veíamos venir, seguramente siendo positiva y yo lo soy, nos ha ayudado a crecer y también a buscar mayores niveles de empatía con los medios de comunicación.

No quería acabar, decir que todo aquello que podamos hacer en lo que queda de tiempo para buscar elementos de acuerdo y de consenso, de elementos que todavía quedan por trabajar de aquí al Pleno y tal, pues quedo a su disposición para lo que requieran, los que se quedan y los que se van, ya veremos en qué lado de la mesa. Inmaculada, yo estoy convencida de que seguiremos así; tú debes estar convencida de lo contrario porque si no, menuda campaña.

(Risas).

Pero en cualquiera de los casos hay algo que a mí me parece excepcional que es la política municipal, la política a pie de calle en las ciudades; los demás hablan muy en abstracto. Nosotros, cada decisión y cada cosa estamos afectando a una persona para bien o para mal; eso es de una enorme responsabilidad y la grandeza también de la política municipal.

No me ha salido mucho contestarles a lo que han dicho, nos queda el Pleno, porque me parecía

mejor crear marcos de un entendimiento hoy y en el futuro.

Muchísimas gracias a todos, a los técnicos de todos los grupos que quizá los he olvidado, pero que sepan que también ayudan.

(Aplausos.-Risas).

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal**: Se me había olvidado una cosa del taxi...

(Risas).

El Presidente: Disculpad, yo sé que Inés nos ha saturado, pero la sesión no está levantada y aunque esté finalizado este punto yo sí quiero hacerlo brevemente antes de que me siga amenazando Álvaro con la mirada.

Hacer una despedida empezando, como creo que hay que hacerlo, por agradecer a todos y a cada uno de los que han hecho posible esta comisión, que es la manera de que no me deje a nadie, que es lo que no pretendo.

Fundamentalmente, desde luego agradecer a todos los concejales y concejalas que forman parte de esta comisión, a aquellos que han formado parte de la misma, muy especialmente a los portavoces: Sergio, Fernando cuando estaba, Inma en este caso, desde luego Esther y, cómo no, a mi compañero y amigo Chema Dávila, que creo que ha sido un magnífico portavoz en un área que, creo lo sabéis todos, es especialmente complicada.

Hacer extensivo ese agradecimiento y felicitación, tanto a Alicia, que no está aquí, como a Fernando y a Ricardo, que creo que serían unos magníficos directores generales. Al conjunto de asesores y de técnicos, tanto de los grupos como del área. A los directores generales, al secretario general técnico, al gerente Álvaro por esa labor ingente y desde luego tan difícil que tenéis de permitir que día a día la ciudad funcione, porque al final los concejales tenemos más esa responsabilidad política, pero vosotros tenéis esa responsabilidad técnica y no está lo suficientemente valorada.

Agradecer y reconocer el trabajo de los trabajadores de la Casa, de los estenotipistas que tengo aquí detrás, siempre callados salvo alguna vez que ha sonado algún móvil y han pasado un rato de apuro. Pero también a los profesionales técnicos, a aquellos que se encargan del audio, al personal de la empresa de *streaming*, que permiten que haya algún friki, si se me permite,...

(Risas).

... que nos esté siguiendo, sobre todo con lo largas que hacemos estas comisiones; lo digo desde el cariño, desde la broma, evidentemente.

También a Policía Municipal, que de manera discreta siempre está presente en estas comisiones.

A los ordenanzas; al personal de limpieza y mantenimiento, ese personal que no está presente durante las sesiones pero sin cuyo trabajo sería

imposible realizarlo, y cómo se encargan también, según terminamos una comisión, muchas veces, que hablaba con Bosco, cómo se juntaban las comisiones, pues todos empezábamos y no nos dábamos cuenta pero habían cambiado los carteles, habían cambiado los vasos, habían cambiado las jarras.

Y hacer extensivo este agradecimiento tanto al interventor como al personal de la Secretaría General del Pleno, que lo hago, es extensivo pero lo quiero personalizar tanto en Federico, que ahora no está, como en Javier, que desde luego, para una persona que llegaba nueva como yo en este caso, nos han facilitado muchísimo el trabajo.

Agradecerte, Yolanda, como vicepresidenta, que siempre que lo he necesitado has estado ahí.

Y fundamentalmente —y ya de verdad que voy terminando— agradecer a la prensa no solo por su trabajo, en muchos casos por ser supervivientes, porque también hemos tenido muchas caras cambiando en la comisión, pero veo, por ejemplo, a Virginia, estaba por ahí Mar, que aguantan desde el principio. Pero os quiero agradecer a todos cómo, a través de la dificultad de comisiones que en algunas ocasiones han sido, digamos, dinámicas, por llamarlo de esa manera, el saber concretar ese titular para que la gente estuviera informada.

Quiero y creo que es muy importante disculparme con todos y cada uno de los concejales si en algún momento consideráis que no he sido lo suficientemente ecuánime. Lo hablo desde la dificultad, pero también os digo que en todo momento he intentado no ser concejal del Grupo Socialista en este caso sino ser el concejal que moderara un debate que de verdad en algunas ocasiones no ha sido fácil.

Y, por último, decir que como experiencia, he tenido la experiencia de portavoz en el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, pero me llevo la experiencia sobre todo, en vez de dinamizar el debate en este caso es de moderarlo, cosa que no ha sido fácil y que, desde luego, a nivel personal supone un magnífico aprendizaje del que quiero agradecer por vuestra labor.

Es un honor, ha sido un auténtico honor ser el presidente de esta comisión y creo que simplemente lo que puedo decir, con independencia de la valoración política que cada uno hacemos, es que hemos conseguido con el trabajo de todos, de los que gestionáis y también de los que estamos al otro lado en la Oposición, hacer una ciudad al menos, e insisto en ese al menos, un poquito mejor.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: Muchas gracias y se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y cincuenta y cinco minutos).